

# MANUAL USUARIO PORTAL WEB “PRESENTACIÓN DECLARACIONES DE INDUSTRIA Y COMERCIO, RETEICA Y EXOGENA”

**MICROSHIF S.A.S.**

5 de enero de 2021

# MANUAL USUARIO PORTAL WEB “PRESENTACIÓN DECLARACIONES DE INDUSTRIA Y COMERCIO, RETEICA Y EXOGENA”

---

## Contenido

DESCRIPCIÓN GENERAL PORTAL WEB DECLARACIONES INDUSTRIA Y COMERCIO, RETEICA Y EXÓGENA.....	2
PRESENTACIÓN DECLARACIÓN WEB INDUSTRIA Y COMERCIO .....	3
PRESENTACIÓN DECLARACIÓN WEB RETEICA .....	18
PRESENTACIÓN MEDIOS MAGNÉTICOS EXÓGENA .....	27

## MANUAL USUARIO PORTAL WEB “PRESENTACIÓN DECLARACIONES DE INDUSTRIA Y COMERCIO, RETEICA Y EXOGENA”

---

### **Descripción General Portal Web Declaraciones Industria y Comercio, Reteica y Exógena.**

El manejo de la información es hoy en día un factor clave en el éxito de las organizaciones e instituciones cualquiera que sea su naturaleza. Es por esto que se ha venido realizando inversiones en sistemas de información para garantizar la idoneidad de la información para mejorar tiempos de procesos y procedimientos que en la actualidad son realizados manualmente o por el contrario con sistemas (software) independientes.

Los municipios no son la excepción. Es necesario tener la información “al día” o en tiempo real de lo que está sucediendo con sus finanzas y en ese sentido, de sus impuestos.

Desde el año 2002, hemos venido desarrollando las soluciones con talento colombiano, utilizando herramientas de alta tecnología para garantizar el rendimiento óptimo de nuestras soluciones.

Neptuno es una herramienta integral, robusta, ágil desarrollada con tecnología de punta, una ventaja sobre otros softwares que existe en el mercado lo que nos convierte en la solución ideal para su entidad.

Ofrecemos soluciones para las empresas e instituciones del sector oficial en las áreas de Impuestos, Financiera y contabilidad, Facturación de Servicios Públicos y Gestión de Organismos de Tránsito. Nuestra firma, a través de la Familia de productos NEPTUNO, puede ayudarle a integrar la información y alcanzar un alto nivel de gestión mediante nuestras aplicaciones de software, Módulos 100% integrados en tiempo real, Módulos con actualizaciones permanentes lo que le permite a las entidades siempre cumplir con la normatividad vigente a nivel de reportes a los entes de control y a nivel de aplicabilidad de las normas y leyes de orden nacional.

# MANUAL USUARIO PORTAL WEB “PRESENTACIÓN DECLARACIONES DE INDUSTRIA Y COMERCIO, RETEICA Y EXOGENA”

## Presentación Declaración Web Industria y Comercio

1. Ingresar a la página <http://www.arauca-arauca.gov.co>
2. Seleccionar el botón. (Ver Figura 1)



(Figura 1)

3. Página Principal de la Oficina Virtual de Impuestos de Arauca. <http://oficinavirtualarauca.arauca-arauca.gov.co:8071/#> (Ver Figura 2)



(Figura 2)

4. Seleccionar el botón Industria y Comercio. (Ver Figura 3)



**INDUSTRIA Y  
COMERCIO**

(Figura 3)

## MANUAL USUARIO PORTAL WEB “PRESENTACIÓN DECLARACIONES DE INDUSTRIA Y COMERCIO, RETEICA Y EXOGENA”

5. Página Principal de Inicio de sesión al Módulo Declaración Web Industria y Comercio. (Ver Figura 4)

Ingreso al Módulo:  
Declaración web y novedades de  
Industria y Comercio

Digite el Nit:

No. Nit

Digite la Placa INDUCOM:

No. Placa

Digite su contraseña:


SLYTM

Generar nuevo  
Digite los símbolos

Buscar establecimiento

¿ Desea recuperar su contraseña? Haga click  
[Aquí](#)

(Figura 4)

- a) Ingresar Número de Nit. (Sin dígito de Verificación)
- b) Ingresar Número de Placa (Número de placa de Industria y Comercio)
- c) Ingresar Contraseña (Para la recuperación de la contraseña debe actualizar el correo electrónico en la oficina de Industria y Comercio y realizar los pasos de la opción “g”)
- d) Ingresar los Símbolos CAPTCHA.
- e) Seleccionar Buscar Establecimiento
- f) Si desea regresar al paso número 4 seleccionar. 
- g) Si aún no tiene su contraseña u olvidó su contraseña seleccionar.

¿ Desea recuperar su contraseña? Haga click  
[Aquí](#)

**Nota:** Previamente debe tener registrado un correo electrónico en la oficina de Industria y Comercio, para el envío de la contraseña.

## MANUAL USUARIO PORTAL WEB “PRESENTACIÓN DECLARACIONES DE INDUSTRIA Y COMERCIO, RETEICA Y EXOGENA”

Una vez seleccionado [Aquí](#) se visualizara el siguiente recuadro. (Ver Figura 5)

Recuperar Contraseña

Introduce tus datos de identificación para recuperar tu contraseña. Ten en cuenta que el nit no debe contener el dígito de verificación.

Nit  Placa  Documento

1. Digitar Nit

2. Digitar Placa

3. Digitar Doc. Rep Legal

4. Digitar Símbolos

5. Seleccionar Renovar Contraseña

Renovar Contraseña

(Figura 5)

Ingresar los datos solicitados del Nit (Sin dígito de presentación sin puntos y sin rayas), Numero documento Representante Legal (Sin dígito de presentación sin puntos y sin rayas), digitar Placa de Registro en Industria y Comercio y digitar símbolos CAPTCHA, por ultimo seleccionar renovar contraseña, el cual enviara un correo electrónico con la clave de acceso.

En caso tal de no tener un correo registrado se arrojará un mensaje con la información correspondiente para realizar el proceso de actualización de correo electrónico. (Ver Figura 6)

Restablecer contraseña olvidada.

El contribuyente no cuenta con un correo electrónico registrado, favor acercarse a la entidad o enviar copia del Rut y/o Cámara de Comercio al correo electrónico [impuestos3@arauca-arauca.gov.co](mailto:impuestos3@arauca-arauca.gov.co) con el asunto: Actualización de datos básicos web.

Volver al Inicio

(Figura 6)

- Una vez iniciada la sesión aparecerá la información básica del establecimiento, en el cual se puede visualizar en las ventanas de navegación como liquidación (Estado de cuenta actual por vigencias), Deuda Detallada (Estado de cuenta actual detallada por conceptos), declaraciones presentadas, declaraciones web, Histórico de Pagos realizados e Historio de abonos realizado. (Ver Figura 7)

Calle 43 # 29 – 55 Edificio Palmas 42 Oficina. 201 Soto Mayor – Bucaramanga  
Teléfonos: (7) 6435628 - 320 391 9493  
[info@microshif.com.co](mailto:info@microshif.com.co)

# MANUAL USUARIO PORTAL WEB “PRESENTACIÓN DECLARACIONES DE INDUSTRIA Y COMERCIO, RETEICA Y EXOGENA”

Industria y Comercio - Información del contribuyente

**1. Panel Datos Básicos**

**Datos Básicos**

Número de Placa: 6019      Número de Nit: 830512451      Dígito verificación: 7

Nombre de la empresa: MICROSHIF S.A.S

Dirección de empresa: CL 43 29 55 OFC 201 ED PALMAS 42

Nombre del Propietario: JAGUA ZAMORA JAVIER ENRIQUE

Identificación: 13511321      Teléfono: 3203919493      Es tienda: NO

Inicio de Actividad: 2/22/2013      Tipo de Régimen:      Tipo de Persona: JURIDICA

Presentar declaración Inducom
Generar Factura

**2. Pestañas de Navegación**

Liquidación
Deuda detallada
Declaraciones presentadas
Dec. Inducom Web
Vigencias no presentadas
Facturas pagas
Abonos pagos

**3. Tabla de Datos de Navegación**

Vigencia	Detalle	Capital	Interes	Desc. Interes	Descuento Res.	Total
2020	Primera Cuota de 2020	\$ 34,000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 34,000
<b>Total:</b>		<b>\$ 34,000</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 34,000</b>

(Figura 7)

7. Para presentar la declaración seleccionar el botón Presentar Declaración.

Presentar declaración Inducom

8. Seleccionar en el recuadro Acepto Condiciones, seleccionar Vigencia y Meses a declarar y por ultimo Continuar, una vez leído el mensaje informativo el cual contiene los requisitos para presentar la declaración, (a) aceptar, (b) Seleccionar Vigencia y Meses y por ultimo (c) Continuar (El botón se habilitara cuando seleccione acepto). (Ver Figura 8)

**Atención** ×

Al diligenciar el formulario único de declaración privada de impuesto de Industria y Comercio, se requiere imprimir tres (3) ejemplares en impresora laser en tamaño Oficio y presentarla junto con el Rut en las entidades financieras autorizadas, debidamente firmada por el representante legal, propietario, contador y/o revisor fiscal.

**a) Aceptar**

Acepto que entiendo la información contenida en el mensaje

Seleccione la vigencia y los meses a declarar.

Vigencia:  Meses:

**b) Vigencia y Meses**

Continuar

**c) Continuar**

(Figura 8)

# MANUAL USUARIO PORTAL WEB “PRESENTACIÓN DECLARACIONES DE INDUSTRIA Y COMERCIO, RETEICA Y EXOGENA”

## 9. Formulario de Declaración Web Industria y Comercio.

Datos de la Declaración. (Esta información es llenada con los datos que se encuentren registrados en Industria y Comercio).

### I. Datos Declaración

- a) Digitar Periodo de declaración. (Ver Figura 9)
- b) Digitar Datos de Notificación. (Ver Figura 9)

#### Presentación de declaraciones

Número de Placa: 6019      Número de Nit: 830512451      Inicio de Actividad: 2/22/2013

Nombre de la empresa: MICROSHIF S.A.S

**Datos declaración**      Adjuntar Placas

**Periodo de declaración**

Vigencia: 2018      Meses: 12

**Datos de notificación**

Dirección de notificación: CL 43 29 55 OFC 201 ED PALMAS 42      Ciudad: BUCARAMANGA

Email:      Teléfono: 3203919493

Clasificación del Contribuyente:      No. Establecimientos: 0

(Figura 9)

- c) Si se desea adjuntar más placas que estén registradas al mismo NIT seleccionar adjuntar placas y seguido seleccionar Administrar Placas.(Si no hay placas adicionales omitir este paso) (Ver Figura 10)

**Datos declaración**      **Adjuntar Placas**

Placas adjuntas a la declaración

Placa	Nombre	Dirección
6019	MICROSHIF S.A.S	CL 43 29 55 OFC 201 ED PALMAS 42

Administrar placas

(Figura 10)

Al seleccionar administrar placas aparecerá un recuadro con el listado de las placas a seleccionar. (Ver Figura 11)



## MANUAL USUARIO PORTAL WEB “PRESENTACIÓN DECLARACIONES DE INDUSTRIA Y COMERCIO, RETEICA Y EXOGENA”

Establecimientos adicionales <span style="float: right;">X</span>		
	Placa	Nombre
<input checked="" type="checkbox"/>	6019	MICROSHIF S.A.S

(Figura 11)

Después de seleccionar las placas seleccionar X y para continuar con la declaración seleccionar. Datos declaración.

### II. Base Gravable (Ver Figura 12)

Pasos para calcular la base gravable de liquidación.

- a) Digitar el Total de Ingresos Ordinarios y Extraordinarios del Periodo en todo el País.
- b) Digitar el Total de Ingresos fuera de este Municipio o Distrito.
- c) Total de Ingresos Ordinarios y Extraordinarios en este Municipio (Campo de Calculo Automático de resta de los campos 8 y 9).
- d) Digitar Ingresos por Devoluciones, Rebajas y/o Descuentos.
- e) Digitar Ingresos por exportaciones.
- f) Digitar Ingresos por Venta de Activos Fijos.
- g) Ingresos por Actividades Excluidas o no Sujetas y otros Ingresos no Grabados.
- h) Ingresos por otras Actividades Exentas en este Municipio o Distrito (Por Acuerdo).
- i) Total de Ingresos Gravables (Campo de Cálculo Automático Renglón 10 menos 11-12-13-14 y 15).

**IMPORTANTE:** Antes de continuar verifique que haya diligenciado correctamente el periodo de declaración junto a los datos de notificación. Esta información debe ser diligenciada de acuerdo a la registrada en el RUT.

Mensaje Informativo		B. BASE GRAVABLE	
8	TOTAL INGRESOS ORDINARIOS Y EXTRAORDINARIOS DEL PERIODO EN TODO EL PAIS	a)	\$ 0
9	MENOS INGRESOS FUERA DE ESTE MUNICIPIO O DISTRITO	b)	\$ 0
10	TOTAL INGRESOR ORDINARIOS Y ESTRAORDINARIOS EN ESTE MUNICIPIO (REGLÓN 8 MENOS 9)		\$ 0
11	MENOS INGRESOS POR DEVOLUCIONES, REBAJAS, DESCUENTOS	d)	\$ 0
12	MENOS INGRESOS POR EXPORTACIONES	e)	\$ 0
13	MENOS INGRESOS POR VENTA DE ACTIVOS FIJOS	f)	\$ 0
14	MENOS INGRESOS POR ACTIVIDADES EXCLUIDAS O NO SUJETAS Y OTROS INGRESOS NO GRAVADOS	g)	\$ 0
15	MENOS INGRESOS POR OTRAS ACTIVIDADES EXENTAS EN ESTE MUNICIPIO O DISTRITO (POR ACUERDO)	h)	\$ 0
16	TOTAL INGRESOS GRAVABLES (REGLÓN 10 MENOS 11, 12, 13, 14 Y 15)	i)	\$ 0

(Figura 12)



# MANUAL USUARIO PORTAL WEB “PRESENTACIÓN DECLARACIONES DE INDUSTRIA Y COMERCIO, RETEICA Y EXOGENA”

## III. Discriminación de Actividades

Pasos para agregar las actividades realizadas por el establecimiento.

a) Seleccionar Adicionar Actividades (Ver Figura 13)

**IMPORTANTE:** Asegúrese de haber digitado los valores correctos anteriormente ya que algunos cambios podrían limpiar la información que se diligenciará a continuación, esto con el fin de evitar errores en la declaración.

Mensaje Informativo

### C. DISCRIMINACIÓN DE ACTIVIDADES GRAVADAS

Actividades declaradas

+ Adicionar act.

Ppal	Codigo	Actividad	Ingresos	Tarifa	Impuesto
------	--------	-----------	----------	--------	----------

(Figura 13)

A continuación se despliega la siguiente ventana, (Ver figura 14) en la cual se puede realizar la

Actividades

Seleccione la actividad que desea declarar e identifique el valor de los ingresos para calcular el valor del impuesto


Codigo	Actividad
Q	Q
0510	Extracción de hulla (carbón de piedra).
0520	Extracción de carbón lignito.
0610	Extracción de petróleo crudo.
0620	Extracción de gas natural.
0710	Extracción de minerales de hierro.

Código:      Actividad:

Principal:      Ingresos:      Tarifa:      Valor Impuesto:

     \$ 0      0      \$ 0      + Adicionar

(Figura 14)

(1) búsqueda por código de actividad o nombre que contenga la actividad, una vez encontrada la actividad se debe (2) seleccionar la actividad, (3) marcar si esta actividad principal o no (solo se puede agregar una sola actividad como principal) y (4) digitar el valor del ingreso por la actividad escogida, dar “Enter” o un “Click” en la ventana o un “Tab” con el teclado para que calcule el valor automáticamente y (5) seleccionar adicionar (esperar un momento mientras carga la actividad antes de cerrar), si se desea adicionar otra actividad una vez actualice se limpiara el grid y realizar el mismo proceso. **(Nota:** la suma de los ingresos de las actividades debe igual al total de ingresos grabables renglón 16 del formulario), el valor de la tarifa es automático de acuerdo a los ingresos obtenidos en el Municipio, para finalizar el proceso seleccionar  (Ver Figura 15)

## MANUAL USUARIO PORTAL WEB “PRESENTACIÓN DECLARACIONES DE INDUSTRIA Y COMERCIO, RETEICA Y EXOGENA”

**1. Búsqueda No. Actividad CIUU o Nombre**

**2. Seleccionar Actividad**

**3. Marcar Solo Principal**

**4. Digitar Ingresos**

**5. Adicionar Actividad**

(Figura 15)

Vista de actividades seleccionadas. (Ver Figura 16)

	Ppal	Codigo	Actividad	Ingresos	Tarifa	Impuesto
<input checked="" type="checkbox"/>	SI	0510	Extracción de hulla (carbón de piedra).	\$ 500,000	6	\$ 3,000
<input type="checkbox"/>	NO	0620	Extracción de gas natural.	\$ 500,000	10	\$ 5,000

(Figura 16)

### IV. Liquidación Privada

En esta parte del formulario se realiza un cálculo automático proyectado según la base de los ingresos ya previamente digitados. (Nota: estos valores son estimados ya que la declaración es privada).

Pasos para llenar el formulario. Ver figura (Ver Figura 17)

- a) Digitar el Total Impuesto de Industria y Comercio (Sumatoria del valor del impuesto por actividad).
- b) Digitar Impuesto de Avisos y Tableros (15% del renglón 20).
- c) Digitar Pago por Unidades Comerciales Adicionales del Sector Financiero.
- d) Sobretasa Bomberil.
- e) Sobretasa de Seguridad.
- f) Total Impuesto a Cargo (Campo de Cálculo Automático (20+21+22+23+ 24)).
- g) Digitar Valor Exención o Exoneración Sobre el Impuesto.
- h) Digitar Retenciones que se le practicaron a favor de este municipio en el periodo.
- i) Digitar Autoreteniones practicadas a favor de este municipio en el periodo.
- j) Digitar Anticipo Liquidado Vigencia Anterior.
- k) Digitar Anticipo del Año Siguiete.
- l) Digitar Sanción por Corrección.
- m) Digitar Sanción por Extemporaneidad. (Campo Calculado editable).
- n) Digitar Saldo a Favor del Periodo Anterior sin Devolución.
- o) Total Saldo a Cargo (Campo Calculado Automático (25-26-27-28-29+30+31-32)).
- p) Total Saldo a Favor (Campo Calculado) Si el resultado es menor a 0.

## MANUAL USUARIO PORTAL WEB “PRESENTACIÓN DECLARACIONES DE INDUSTRIA Y COMERCIO, RETEICA Y EXOGENA”

D. LIQUIDACIÓN PRIVADA		a)
20	TOTAL IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO (REGLÓN 17+19)	\$ 8,000
21	IMPUESTO DE AVISOS Y TABLEROS (15% DEL REGLÓN 20)	\$ 1,000
22	PAGO POR UNIDADES COMERCIALES ADICIONALES DEL SECTOR FINANCIERO	\$ 0
23	SOBRETASA BOMBERIL (Ley 1575 de 2012)	\$ 0
24	SOBRETASA DE SEGURIDAD (Ley 1421 de 2011)	\$ 0
25	TOTAL IMPUESTO A CARGO (REGLÓN 20+21+22+23+24)	\$ 9,000
26	MENOS VALOR EXENCION O EXONERACION SOBRE EL IMPUESTO	\$ 0
27	MENOS RETENCIONES que le practicaron a favor de ese municipio del periodo	\$ 0
28	MENOS AUTORRETENCIONES practicadas a favor de este municipio del periodo	\$ 0
29	MENOS ANTICIPO LIQUIDADO VIGENCIA ANTERIOR	\$ 0
30	ANTICIPO DEL AÑO SIGUIENTE	\$ 1,000
31	SANCION POR CORRECCION	\$ 0
31	SANCION POR EXTEMPORANEIDAD	\$ 363,000
32	MENOS SALDO A FAVOR DEL PERIODO ANTERIOS SIN DEVOLUCION	\$ 0
33	TOTAL SALDO A CARGO (REGLÓN 25-26-27-28-29+30+31-32)	\$ 373,000
34	TOTAL SALDO A FAVOR (REGLÓN 25-26-27-28-29+30+31-32) si resultado menor a cero	\$ 0

(Figura 17)

### V. Pago

En esta parte del formulario se puede observar los valores a pagar con descuentos si e intereses de mora correspondientes al día de la presentación de la declaración. (Ver Figura 18) Valor a pagar con descuentos e intereses de mora.

- a) Valor a Pagar.
- b) Descuento por Pronto Pago.
- c) Intereses de Mora.
- d) Total a Pagar de la declaración.
- e) Cancelar Declaración (Permite salir de la declaración).
- f) Guardar Declaración como un borrador (Opción que permite guardar como borrador y poder visualizar y editar la declaración antes de registrar).
- g) Registrar declaración (Permite confirmar el envío de la Declaración Privada de Industria y Comercio).

## MANUAL USUARIO PORTAL WEB “PRESENTACIÓN DECLARACIONES DE INDUSTRIA Y COMERCIO, RETEICA Y EXOGENA”

PAGO	
35	VALOR A PAGAR <span style="float: right;">b) → \$ 373,000</span>
36	DESCUENTO POR PRONTO PAGO (Si existe, líquidelo según el Acuerdo Municipal o distrital) <span style="float: right;">c) → \$ 0</span>
37	INTERESES DE MORA <span style="float: right;">\$ 171,000</span>
38	TOTAL A PAGAR (REGLÓN 35-36+37) <span style="float: right;">d) ↑</span>

Verificar e) la información suministrada sea la correcta antes de confirmar f) el registro de la declaración.

← Cancelar Declaración
✎ Guardar Borrador
✓ Registrar Declaración

(Figura 18)

Solo si selecciona guardar como borrador (f) de lo contrario omitir este paso y continuar con el siguiente paso (\*1), automáticamente se regresara la página inicial, en la cual se puede visualizar en la pestaña declaraciones web (Ver Figura 19) el borrador generado y las declaraciones presentadas. Si desea visualizar el borrador creado seleccionar el botón visualizar (h) en el cual se puede ver el borrador de la declaración (Ver Figura 20), para editar la declaración seleccionar la opción editar (i).

Liquidación
Deuda detallada
Declaraciones presentadas
Dec. Inducom Web
Vigencias no presentadas
Facturas pagas
Abonos pagos

Declaraciones en Borrador

Pestaña declaraciones Web

i)

Radicado	Vigencia	Fecha	Estado	Corrección	Valor	Ver Borr...	Editar
7	2020	05/01/2021	BORRADOR WEB	NO	\$216.000	🔍	✎
6	2018	05/01/2021	BORRADOR WEB	NO	\$1.594.000	🔍	✎

Listado de Borradores

h)

**IMPORTANTE:** Antes de generar una declaración para pago, tenga en cuenta que las demás declaraciones pendientes de pago de la misma vigencia generadas anteriormente serán anuladas.

Declaraciones grabadas no impresas

No. de cuotas a cancelar: 1

Fecha de presentación: 05/01/2021


📅

Radicado	Vigencia	Fecha	Estado	Corrección	Valor	Presentar	Facturar
No existen declaraciones Temporales							

(Figura 19)

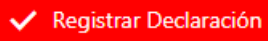
# MANUAL USUARIO PORTAL WEB “PRESENTACIÓN DECLARACIONES DE INDUSTRIA Y COMERCIO, RETEICA Y EXOGENA”

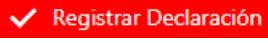
## Visualización Borrador Declaración Web

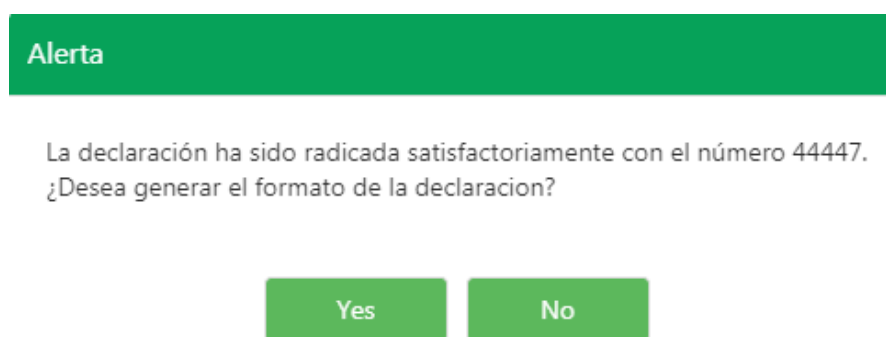
		<b>DEPARTAMENTO DE ARAUCA MUNICIPIO DE ARAUCA SECRETARÍA DE HACIENDA</b>		<b>PLACA</b> 6019	<b>RADICADO</b> 7														
<b>FORMULARIO ÚNICO NACIONAL DE DECLARACIÓN Y PAGO DEL IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO</b>																			
MUNICIPIO O DISTRITO: ARAUCA			Fecha máxima presentación <b>03/05/2021</b>																
DEPARTAMENTO: ARAUCA																			
AÑO GRAVABLE: 2020 SOLAMENTE PARA BOGOTÁ, marque el Bimestre o periodo anual																			
<table style="width: 100%; border: none;"> <tr> <td style="border: none;">ene-feb</td> <td style="border: none;">mar-abr</td> <td style="border: none;">may-jun</td> <td style="border: none;">jul-ago</td> <td style="border: none;">sep-oct</td> <td style="border: none;">nov-dic</td> <td style="border: none;">anual</td> </tr> <tr> <td style="border: none; text-align: center;">1</td> <td style="border: none; text-align: center;">2</td> <td style="border: none; text-align: center;">3</td> <td style="border: none; text-align: center;">4</td> <td style="border: none; text-align: center;">5</td> <td style="border: none; text-align: center;">6</td> <td style="border: none;"></td> </tr> </table>						ene-feb	mar-abr	may-jun	jul-ago	sep-oct	nov-dic	anual	1	2	3	4	5	6	
ene-feb	mar-abr	may-jun	jul-ago	sep-oct	nov-dic	anual													
1	2	3	4	5	6														
OPCIÓN DE USO: DECLARACIÓN INICIAL <input checked="" type="checkbox"/> SOLO PAGO <input type="checkbox"/> CORRECCIÓN <input type="checkbox"/> Declaración que corrige No. _____ Fecha: ____/____/____																			
<b>INFORMACIÓN DEL CONTRIBUYENTE</b>	1	1. NOMBRES Y APELLIDOS O RAZÓN SOCIAL: MICROSHIF S.A.S																	
	2	2. CC / NIT / T / CE No.: 830512451	DV: 7	Es consorcio o Unión Temp.	Realiza actividades a través de Pat. Aut.														
	3	3. DIRECCIÓN DE NOTIFICACIÓN																	
	4	4. TELÉFONO 3203919493	5. CORREO ELECTRÓNICO	6. No. ESTABLECIMIENTOS 1	7. CLASIFICACIÓN														
<b>B. BASE GRAVABLE</b>	8	TOTAL INGRESOS ORDINARIOS Y EXTRAORDINARIOS DEL PERIODO EN TODO EL PAÍS			\$ 50.000.000														
	9	MENOS INGRESOS FUERA DE ESTE MUNICIPIO O DISTRITO			\$ 0														
	10	TOTAL INGRESOS ORDINARIOS Y EXTRAORDINARIOS EN ESTE MUNICIPIO (REGLÓN 8 MENOS 9)			\$ 50.000.000														
	11	MENOS INGRESOS POR DEVOLUCIONES, REBAJAS, DESCUENTOS			\$ 0														
	12	MENOS INGRESOS POR EXPORTACIONES			\$ 0														
	13	MENOS INGRESOS POR VENTA DE ACTIVOS FIJOS			\$ 0														
	14	MENOS INGRESOS POR ACTIVIDADES EXCLUIDAS O NO SUJETAS Y OTROS INGRESOS NO GRAVADOS			\$ 0														
15	MENOS INGRESOS POR OTRAS ACTIVIDADES EXENTAS EN ESTE MUNICIPIO (POR ACUERDO)			\$ 0															
16	TOTAL INGRESOS GRAVABLES (REGLÓN 10 MENOS 11, 12, 13, 14 Y 15)			\$ 50.000.000															
<b>C. DISCRIMINACIÓN DE ACTIVIDADES GRAVADAS</b>																			
ACTIVIDADES GRAVADAS		CODIGO	INGRESOS GRAVADOS	TARIFA (por mil)	IMPUESTO														
Actividad 1		1061	\$ 50.000.000	4	\$ 200.000														
<b>TOTAL INGRESOS GRAVADOS</b>			<b>\$ 50.000.000</b>	<b>17. TOTAL IMPUESTO</b>	<b>\$ 200.000</b>														
18. GENERACIÓN DE ENERGÍA		CAPACIDAD INSTALADA	Kw	19. IMPUESTO LEY 56 DE 1981															
<b>D. LIQUIDACIÓN PRIVADA</b>																			
<b>E. PAGO</b>	20	TOTAL IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO (REGLÓN 17+19)			\$ 200.000														
	21	IMPUESTO DE AVISOS Y TABLEROS (15% DEL REGLÓN 20)			\$ 30.000														
	22	PAGO POR UNIDADES COMERCIALES ADICIONALES DEL SECTOR FINANCIERO			\$ 0														
	23	SOBRETASA BOMBERIL (Ley 1575 de 2012)			\$ 10.000														
	24	SOBRETASA DE SEGURIDAD (Ley 1421 de 2011)			\$ 0														
	25	TOTAL IMPUESTO A CARGO (REGLÓN 20+21+22+23+24)			\$ 240.000														
	26	MENOS VALOR EXENCIÓN O EXONERACIÓN SOBRE EL IMPUESTO			\$ 0														
	27	MENOS RETENCIONES que se practicarán a favor de ese municipio del periodo			\$ 0														
	28	MENOS AUTORRETENCIONES practicadas a favor de este municipio del periodo			\$ 0														
	29	MENOS ANTICIPO LIQUIDADO VIGENCIA ANTERIOR			\$ 44.000														
	30	ANTICIPO DEL AÑO SIGUIENTE			\$ 20.000														
	31	SANCION POR CORRECCION			\$ 0														
	31	SANCION POR EXTEMPORANEIDAD			\$ 0														
	32	MENOS SALDO A FAVOR DEL PERIODO ANTERIOS SIN DEVOLUCION			\$ 0														
	33	TOTAL SALDO A CARGO (REGLÓN 25-26-27-28-29+30+31-32)			\$ 216.000														
	34	TOTAL SALDO A FAVOR (REGLÓN 25-26-27-28-29+30+31-32) si resultado menor a cero			\$ 0														
	<b>E. PAGO</b>	35	VALOR A PAGAR			\$ 0													
		36	DESCUENTO POR PRONTO PAGO			\$ 0													
37		INTERESES DE MORA			\$ 0														
38		<b>TOTAL A PAGAR (Renglón 35-36+37)</b>			<b>\$ 0</b>														
<b>SECCIÓN PAGO VOLUNTARIO (No aplica para Arauca)</b>		39	LIQUIDE EL VALOR DEL PAGO VOLUNTARIO (Según instrucciones del Municipio/Distrito)																
		40	TOTAL A PAGAR COPN PAGO VOLUNTARIO (Renglón 38+39)																
Destino de mi aporte voluntario																			
<b>F. FIRMAS</b>	FIRMA DEL DECLARANTE			FIRMA DEL CONTADOR ___ REVISOR FISCAL ___															
	NOMBRE:			NOMBRE															
	C.C. ___ C.E. ___			C.C. ___ C.E. ___ T.P. ___															

(Figura 20)

## MANUAL USUARIO PORTAL WEB “PRESENTACIÓN DECLARACIONES DE INDUSTRIA Y COMERCIO, RETEICA Y EXOGENA”

Una vez seleccionado editar se mostrara de nuevo el formulario de la declaración con la información previamente guardada (Si es necesario revisar la información y editar, puede de nuevo guardar como borrador y revisar antes de presentar la declaración), para finalizar el proceso de presentar la declaración seleccionar el botón .

\*1 Si selecciona Registrar Declaración  automáticamente mostrara una ventana con el número del radicado de presentación de la declaración (Ver Figura 21) en el cual podrá seleccionar si genera el formulario de la declaración para imprimir o no.





(Figura 21)

Al seleccionar **Yes** automáticamente abrirá el formulario para impresión de la declaración (Ver Figura 25), si selecciona **No** se abre automáticamente la página principal de la pestaña liquidación), si el valor es positivo se podrá visualizar la cartera creada por la declaración presentada (Ver figura 22) si el valor es saldo a favor no se visualizará.




Vigencia	Detalle	Capital	Interes	Dcto. Interes	Descuento Res.	Total
2020	Primera Cuota de 2020	\$ 216,000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 216,000
Total:		\$ 216,000	Total:\$ 0	Total:\$ 0	Total:\$ 0	Total:\$ 216,000

(Figura 22)

Para generar el impreso de la declaración y presentar el formulario en los bancos con pago o sin pago seleccionar la pestaña Declaraciones Web, seleccionar la de declaración (al seleccionar se sombreará la línea de la declaración) a la cual se va a generar y por ultimo escoger si desea presentar sin pago seleccionar botón  “Presentar” (Ver Figura 24), es decir se presentara el formulario de la declaración en los bancos con valor a pagar en 0 (Solo presentación y queda pendiente la deuda) (a), y si desea presentar con pago seleccionar botón  “Facturar” (Ver

## MANUAL USUARIO PORTAL WEB “PRESENTACIÓN DECLARACIONES DE INDUSTRIA Y COMERCIO, RETEICA Y EXOGENA”

Figura 25) (b) se debe seleccionar hasta que cuota desea pagar (la cuota 0 corresponde a la sanción, si elige cuota 1 incluye la cuota 0 y 1), es decir se presentara el formulario de la declaración con valor a pagar en el Banco. (Ver Figura 23).

Si la declaración es con “saldo a favor” o en “0” para presentar en banco el formulario seleccionar botón  “Presentar” para imprimir.

Al momento de imprimir el formulario es necesario activar en su navegador de internet la opción de las ventanas emergentes para que se pueda visualizar el documento (Ver Figura 14).



(Figura 14)

Los formularios con código de barras para presentación con pago o sin pago tiene fecha de vencimiento el mismo día en que se genere la impresión, se puede repetir el proceso de impresión para generar uno nuevo si ya caduco la fecha de vencimiento.

**Nota:** El formato único de Declaraciones de Industria y Comercio Nacional con pago o sin pago se debe imprimir en tamaño oficio y en impresora láser Firmado.

La declaración queda en estado “Temporal Web”, se activara la declaración web a estado “Activa Web” una vez se envíe una copia del formulario original firmado (Físico) puede ser enviado por mensajería de correo a la Alcaldía Municipal en la Oficina de Industria y Comercio.

Radicado	Vigencia	Fecha	Estado	Corrección	Valor	Ver Borr...	Editar
6	2018	05/01/2021	BORRADOR WEB	NO	\$1,594,000		

**¡IMPORTANTE!** Antes de generar una declaración para pago, tenga en cuenta que las demás declaraciones pendientes de pago de la misma vigencia generadas anteriormente serán anuladas.

Declaraciones grabadas no impresas

Fecha de presentación: 05/01/2021

No. de cuotas a cancelar: 1

Radicado	Vigencia	Fecha	Estado	Corrección	Valor	Presentar	Facturar
44447	2020	05/01/2021	TEMPORAL WEB	NO	\$ 216.000		

(Figura 23)



Calle 43 # 29 – 55 Edificio Palmas 42 Oficina. 201 Soto Mayor – Bucaramanga  
Teléfonos: (7) 6435628 - 320 391 9493  
info@microshif.com.co



# MANUAL USUARIO PORTAL WEB “PRESENTACIÓN DECLARACIONES DE INDUSTRIA Y COMERCIO, RETEICA Y EXOGENA”

a) Formulario Impreso Declaración Industria y Comercio sin Pago.

## Formulario Declaración sin Pago

		DEPARTAMENTO DE ARAUCA MUNICIPIO DE ARAUCA SECRETARÍA DE HACIENDA	PLACA 6019	RADICADO 44447	FECHA 05/01/2021														
<b>FORMULARIO ÚNICO NACIONAL DE DECLARACIÓN Y PAGO DEL IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO</b>																			
MUNICIPIO O DISTRITO: ARAUCA			Fecha máxima presentación: 03/05/2021																
DEPARTAMENTO: ARAUCA																			
AÑO GRAVABLE: 2020 SOLAMENTE PARA BOGOTÁ, marque el Bimestre o período anual																			
<table style="width: 100%; border: none;"> <tr> <td style="border: none;">ene-feb</td> <td style="border: none;">mar-abr</td> <td style="border: none;">may-jun</td> <td style="border: none;">jul-ago</td> <td style="border: none;">sep-oct</td> <td style="border: none;">nov-dic</td> <td style="border: none;">anual</td> </tr> <tr> <td style="border: none; text-align: center;">1</td> <td style="border: none; text-align: center;">2</td> <td style="border: none; text-align: center;">3</td> <td style="border: none; text-align: center;">4</td> <td style="border: none; text-align: center;">5</td> <td style="border: none; text-align: center;">6</td> <td style="border: none;"></td> </tr> </table>						ene-feb	mar-abr	may-jun	jul-ago	sep-oct	nov-dic	anual	1	2	3	4	5	6	
ene-feb	mar-abr	may-jun	jul-ago	sep-oct	nov-dic	anual													
1	2	3	4	5	6														
OPCIÓN DE USO: DECLARACIÓN INICIAL <input checked="" type="checkbox"/> SOLO PAGO <input type="checkbox"/> CORRECCIÓN <input type="checkbox"/> Declaración que corrige No. _____ Fecha: ____/____/____																			
<b>INFORMACIÓN DEL CONTRIBUYENTE</b>	1. NOMBRES Y APELLIDOS O RAZÓN SOCIAL: MICROSHIF S.A.S																		
	2. CC / NIT / T / CE No.: 830512451 Div: 7 Es conacordo o Unión Temp. Realiza actividades a través de Pal. Aut.																		
	3. DIRECCIÓN DE NOTIFICACIÓN																		
	4. TELÉFONO: 3203919493 E CORREO ELECTRÓNICO: _____ DEPARTAMENTO: ARAUCA																		
<b>BASE GRAVABLE</b>	8. TOTAL INGRESOS ORDINARIOS Y EXTRAORDINARIOS DEL PERIODO EN TODO EL PAÍS				\$ 50.000.000														
	9. MENOS INGRESOS FUERA DE ESTE MUNICIPIO O DISTRITO				\$ 0														
	10. TOTAL INGRESOS ORDINARIOS Y EXTRAORDINARIOS EN ESTE MUNICIPIO (REGLÓN 8 MENOS 9)				\$ 50.000.000														
	11. MENOS INGRESOS POR DEVOLUCIONES, REBAJAS, DESCUENTOS				\$ 0														
	12. MENOS INGRESOS POR EXPORTACIONES				\$ 0														
	13. MENOS INGRESOS POR VENTA DE ACTIVOS FIJOS				\$ 0														
	14. MENOS INGRESOS POR ACTIVIDADES EXCLUIDAS O NO SUJETAS Y OTROS INGRESOS NO GRAVADOS				\$ 0														
	15. MENOS INGRESOS POR OTRAS ACTIVIDADES EXENTAS EN ESTE MUNICIPIO (POR ACUERDO)				\$ 0														
16. TOTAL INGRESOS GRAVABLES (REGLÓN 10 MENOS 11, 12, 13, 14 Y 15)				\$ 50.000.000															
<b>C.DISCRIMINACIÓN DE ACTIVIDADES GRAVADAS</b>																			
ACTIVIDADES GRAVADAS		CODIGO	INGRESOS GRAVADOS	TARIFA (por mil)	IMPUESTO														
Actividad 1		1061	\$ 50.000.000	4	\$ 200.000														
TOTAL INGRESOS GRAVADOS			\$ 50.000.000	17. TOTAL IMPUESTO	\$ 200.000														
18. GENERACIÓN DE ENERGÍA CAPACIDAD INSTALADA Kw 19. IMPUESTO LEY 56 DE 1981																			
<b>D.LIQUIDACIÓN PRIVADA</b>																			
20. TOTAL IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO (REGLÓN 17+19)				\$ 200.000															
21. IMPUESTO DE AVISOS Y TABLEROS (15% DEL REGLÓN 20)				\$ 30.000															
22. PAGO POR UNIDADES COMERCIALES ADICIONALES DEL SECTOR FINANCIERO				\$ 0															
23. SOBRETASA BOMBERIL (Ley 1575 de 2012)				\$ 10.000															
24. SOBRETASA DE SEGURIDAD (Ley 1421 de 2011)				\$ 0															
25. TOTAL IMPUESTO A CARGO (REGLÓN 20+21+22+23+24)				\$ 240.000															
26. MENOS VALOR EXENCIÓN O EXONERACIÓN SOBRE EL IMPUESTO				\$ 0															
27. MENOS RETENCIONES que le practicaron a favor de ese municipio del periodo				\$ 0															
28. MENOS AUTORRETENCIONES practicadas a favor de este municipio del periodo				\$ 0															
29. MENOS ANTICIPO LIQUIDADO VIGENCIA ANTERIOR				\$ 44.000															
30. ANTICIPO DEL AÑO SIGUIENTE				\$ 20.000															
31. SANCION POR CORRECCION				\$ 0															
31. SANCION POR EXTEMPORANEIDAD				\$ 0															
32. MENOS SALDO A FAVOR DEL PERIODO ANTERIOR SIN DEVOLUCION				\$ 0															
33. TOTAL SALDO A CARGO (REGLÓN 25-26-27-28-29+30+31-32)				\$ 216.000															
34. TOTAL SALDO A FAVOR (REGLÓN 25-26-27-28-29+30+31-32) al resultado menor a cero				\$ 0															
<b>E.PAGO</b>	35. VALOR A PAGAR				\$ 0														
	36. DESCUENTO POR PRONTO PAGO				\$ 0														
	37. INTERESES DE MORA				\$ 0														
	38. TOTAL A PAGAR (Reglón 35-36+37)				\$ 0														
SECCIÓN PAGO VOLUNTARIO (No aplica para Arauca)		39. LIQUIDE EL VALOR DEL PAGO VOLUNTARIO (Según instrucciones del Municipio/Distrito)																	
		40. TOTAL A PAGAR CON PAGO VOLUNTARIO (Reglón 38+39)																	
Destino de mi aporte voluntario																			
<b>F.FIRMA S</b>	FIRMA DEL DECLARANTE			FIRMA DEL CONTADOR REVISOR FISCAL															
	NOMBRE:			NOMBRE:															
	C.C. C.E.			C.C. C.E. T.P.															
RECUERDE ENVIAR UNA COPIA DEL FORMULARIO DEBIDAMENTE FIRMADO A LA ALCALDÍA MUNICIPAL																			
 (415)7709998526129(8020)10023363(3900)000000000(06)20210105			Bancos de recaudo BOGOTÁ CTA-AH: 137112694, POPULAR CTA-AH: 610-02918 -3, BBVA CTA-AH: 064072051, CAJA SOCIAL CTA-CTE: 21003096303, DAVIVIENDA CTA-AH: 50600017299, BANCOLOMBIA CTA-AH: 31739421317																

Sin Valor a Pagar

Código de Barra para Presentación en el Banco

(Figura 24)


Entidades Recaudadoras

MANUAL USUARIO PORTAL WEB “PRESENTACIÓN DECLARACIONES DE INDUSTRIA Y COMERCIO, RETEICA Y EXOGENA” | 05/01/2021

# MANUAL USUARIO PORTAL WEB “PRESENTACIÓN DECLARACIONES DE INDUSTRIA Y COMERCIO, RETEICA Y EXOGENA”

## b) Formulario Impreso Declaración Industria y Comercio Con Pago

### Formulario Declaración con Pago

DEPARTAMENTO DE ARAUCA MUNICIPIO DE ARAUCA SECRETARÍA DE HACIENDA		PLACA 6019	RADICADO 44447	FECHA 05/01/2021	
<b>FORMULARIO ÚNICO NACIONAL DE DECLARACIÓN Y PAGO DEL IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO</b>					
MUNICIPIO O DISTRITO: ARAUCA		Fecha máxima presentación: 03/05/2021			
DEPARTAMENTO: ARAUCA					
AÑO GRAVABLE: 2020		SOLAMENTE PARA BOGOTÁ, marque el trimestre o período anual			
OPCIÓN DE USO: <input checked="" type="checkbox"/> DECLARACIÓN INICIAL <input type="checkbox"/> SOLO PAGO <input type="checkbox"/> CORRECCIÓN		Declaración que corrige No. _____ Fecha: ___/___/___			
INFORMACIÓN DEL CONTRIBUYENTE	1	1. NOMBRE Y APELLIDOS O RAZÓN SOCIAL: MICROSHIF S.A.S			
	2	2. CC / NIT / T / CE No.: 830512451 DV: 7 Es comercio o Unión Temp. Realiza actividades a través de Pal. Aut.			
	3	3. DIRECCIÓN DE NOTIFICACIÓN			
	4	4. TELÉFONO 5. CORREO ELECTRÓNICO 6. No. ESTABLECIMIENTOS 7. CLASIFICACIÓN			
B. BASE GRAVABLE	8	TOTAL INGRESOS ORDINARIOS Y EXTRAORDINARIOS DEL PERIODO EN TODO EL PAÍS		\$ 50.000.000	
	9	MENOS INGRESOS FUERA DE ESTE MUNICIPIO O DISTRITO		\$ 0	
	10	TOTAL INGRESOS ORDINARIOS Y EXTRAORDINARIOS EN ESTE MUNICIPIO (REGLÓN 8 MENOS 9)		\$ 50.000.000	
	11	MENOS INGRESOS POR DEVOLUCIONES, REBAJAS, DESCUENTOS		\$ 0	
	12	MENOS INGRESOS POR EXPORTACIONES		\$ 0	
	13	MENOS INGRESOS POR VENTA DE ACTIVOS FIJOS		\$ 0	
	14	MENOS INGRESOS POR ACTIVIDADES EXCLUIDAS O NO SUJETAS Y OTROS INGRESOS NO GRAVADOS		\$ 0	
	15	MENOS INGRESOS POR OTRAS ACTIVIDADES EXENTAS EN ESTE MUNICIPIO (POR ACUERDO)		\$ 0	
16	TOTAL INGRESOS GRAVABLES (REGLÓN 10 MENOS 11, 12, 13, 14 Y 15)		\$ 50.000.000		
<b>C. DISCRIMINACIÓN DE ACTIVIDADES GRAVADAS</b>					
ACTIVIDADES GRAVADAS		CODIGO	INGRESOS GRAVADOS	TARIFA (por mil)	IMPUESTO
Actividad 1		1361	\$ 50.000.000	4	\$ 200.000
<b>TOTAL INGRESOS GRAVADOS</b>			<b>\$ 50.000.000</b>	<b>17. TOTAL IMPUESTO</b>	<b>\$ 200.000</b>
18. GENERACIÓN DE ENERGÍA		CAPACIDAD INSTALADA	Kw	19. IMPUESTO LEY 56 DE 1991	
<b>D. LIQUIDACIÓN PRIVADA</b>					
E. PAGO	20	TOTAL IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO (REGLÓN 17+19)		\$ 200.000	
	21	IMPUESTO DE AHOSOS Y TABEROS (15% DEL REGLÓN 20)		\$ 30.000	
	22	PAGO POR UNIDADES COMERCIALES ADICIONALES DEL SECTOR FINANCIERO		\$ 0	
	23	SOBRETASA BOMBERIL (Ley 1575 de 2012)		\$ 10.000	
	24	SOBRETASA DE SEGURIDAD (Ley 1421 de 2011)		\$ 0	
	25	TOTAL IMPUESTO A CARGO (REGLÓN 20+21+22+23+24)		\$ 240.000	
	26	MENOS VALOR EXENCIÓN O EXONERACIÓN SOBRE EL IMPUESTO		\$ 0	
	27	MENOS RETENCIONES que le practicaron a favor de ese municipio del período		\$ 0	
	28	MENOS AUTORRETENCIONES practicadas a favor de este municipio del período		\$ 0	
	29	MENOS ANTICIPO LIQUIDADO VIGENCIA ANTERIOR		\$ 44.000	
	30	ANTICIPO DEL AÑO SIGUIENTE		\$ 20.000	
	31	SANCIÓN POR CORRECCIÓN		\$ 0	
	31	SANCIÓN POR EXTEMPERANEA		\$ 0	
	32	MENOS SALDO A FAVOR DEL PERIODO ANTERIOR SIN DEVOLUCIÓN		\$ 0	
	33	TOTAL SALDO A CARGO (REGLÓN 25-26-27-28-29+30+31-32)		\$ 216.000	
34	TOTAL SALDO A FAVOR (REGLÓN 25-26-27-28-29+30+31-32) si resultado menor a cero		\$ 0		
35	VALOR A PAGAR		\$ 216.000		
36	DESCUENTO POR PRONTO PAGO		\$ 20.000		
37	INTERESES DE MORÁ		\$ 0		
38	<b>TOTAL A PAGAR (Renglón 35-36+37)</b>		<b>\$ 196.000</b>		
SECCIÓN PAGO VOLUNTARIO (No aplica para Arauca)		39	LIQUIDE EL VALOR DEL PAGO VOLUNTARIO (Según instrucciones del Municipio/Distrito)		
		40	TOTAL A PAGAR CON PAGO VOLUNTARIO (Renglón 38+39)		
FIRMAS		FIRMA DEL DECLARANTE		FIRMA DEL CONTADOR _____ REVISOR FISCAL _____	
		NOMBRE: _____		NOMBRE: _____	
		C.C. C.E. _____		C.C. C.E. T.P. _____	
<b>RECUERDE ENVIAR UNA COPIA DEL FORMULARIO DEBIDAMENTE FIRMADO A LA ALCALDÍA MUNICIPAL</b>					
 (415)770999526129(80)10023362(3900)0000196000(36)20210105		<b>Bancos de recaudo</b> BOGOTÁ CTA-AH: 137112694. POPULAR CTA-AH: 610-02918 -3, BBVA CTA-AH: 064072051, CAJA SOCIAL CTA-CTE: 21003595393, DAVIVIENDA CTA-AH: 506500017299, BANCOLOMBIA CTA-AH: 31739421317			
		Entidades Recaudadoras			

Valor a Pagar

Código de Barra para Presentación en el Banco

(Figura 25)

Entidades Recaudadoras

# MANUAL USUARIO PORTAL WEB “PRESENTACIÓN DECLARACIONES DE INDUSTRIA Y COMERCIO, RETEICA Y EXOGENA”

## Presentación Declaración Web RETEICA

1. Ingresar a la página <http://www.arauca-arauca.gov.co>
2. Seleccionar el botón. (Ver Figura 1)



(Figura 1)

Página Principal de la Oficina Virtual de Impuestos de Arauca. <http://oficinavirtualarauca.arauca-arauca.gov.co:8071/#> (Ver Figura 2)



(Figura 2)

3. Seleccionar el botón Reteica. (Ver Figura 3)



**RETEICA**

(Figura 3)

## MANUAL USUARIO PORTAL WEB “PRESENTACIÓN DECLARACIONES DE INDUSTRIA Y COMERCIO, RETEICA Y EXOGENA”

4. Página Principal de Inicio de sesión al Portal de Información de Retención a Industria y Comercio (Ver Figura 4).
  - a) Ingresar Número de Nit (Sin digito de Verificación, Sin rayas y ni puntos).
  - b) Ingresar Contraseña (Para la recuperación de la contraseña debe actualizar el correo electrónico en la oficina de Industria y Comercio y realizar los pasos de la opción “f”).
  - c) Ingresar los Símbolos CAPTCHA.
  - d) Seleccionar Buscar Establecimiento.

Ingreso al Módulo:  
**Reteica:**  
Portal de información de Retención a Industria y Comercio

Digite el Nit:  
No. Nit

Digite su contraseña:

CGNIU

Generar nuevo  
Digite los símbolos

Buscar establecimiento

¿ Desea recuperar su contraseña? Haga click [Aquí](#)

(Figura 4)

- e) Si desea regresar al paso número 4 seleccionar. [← Volver](#)
- f) Si aún no tiene su contraseña u olvido su contraseña seleccionar.

¿ Desea recuperar su contraseña? Haga click [Aquí](#)

**Nota: Previamente debe tener registrado un correo electrónico en la oficina de Industria y Comercio, para el envío de la contraseña.**

# MANUAL USUARIO PORTAL WEB “PRESENTACIÓN DECLARACIONES DE INDUSTRIA Y COMERCIO, RETEICA Y EXOGENA”

Una vez seleccionado [Aquí](#) se visualizara el siguiente recuadro (Ver Figura 5).

## Recuperar Contraseña

Introduce tus datos de identificación para recuperar tu contraseña.  
Ten en cuenta que el nit no debe contener el dígito de verificación.

The screenshot shows a password recovery form with the following elements and callouts:

- 1. Digitar Nit**: Points to the Nit input field.
- 2. Digitar Documento del Ren. Legal**: Points to the Documento input field.
- 3. Digitar Símbolos**: Points to the CAPTCHA input field.
- 4. Renovar Contraseña**: Points to the green 'Renovar Contraseña' button.

Other elements in the form include a 'Generar nuevo' link, the text 'Digite los símbolos', and a CAPTCHA image with the letters 'GBWTT'.

(Figura 5)

Ingresar los datos solicitados Numero de Nit (Sin dígito de Verificación, Sin rayas y ni puntos), Documento representate legal (Sin dígito de Verificación, Sin rayas y ni puntos), símbolos CAPTCHA y por ultimo seleccionar renovar contraseña, el cual enviara un correo electrónico con la clave de acceso.

En caso tal de no tener un correo registrado se arrojará un mensaje con la información correspondiente para realizar el proceso de actualización de correo electrónico (Ver Figura 6).

The screenshot shows a message box with the following content:

- Header: Restablecer contraseña olvidada.
- Message: El contribuyente no cuenta con un correo electrónico registrado, favor acercarse a la entidad o enviar copia del Rut y/o Cámara de Comercio al correo electrónico [impuestos3@arauca-arauca.gov.co](mailto:impuestos3@arauca-arauca.gov.co) con el asunto: Actualización de datos básicos web.
- Buttons: 'Volver' (top left) and 'Volver al Inicio' (bottom center).
- Footer: A green bar containing social media icons (Twitter, YouTube, Facebook), contact information for the Alcaldía de Arauca, and a 'Contacto' section with phone, email, and judicial notification details.

(Figura 6)

- Una vez iniciada la sesión aparecerá la información básica del establecimiento, en el cual se puede visualizar en las ventanas de navegación como Liquidación, Estado de cuenta

# MANUAL USUARIO PORTAL WEB “PRESENTACIÓN DECLARACIONES DE INDUSTRIA Y COMERCIO, RETEICA Y EXOGENA”

actual por vigencias, declaraciones presentadas, Histórico de Pagos realizados e Historio de abonos realizado (Ver Figura 7).

Retención de Industria y Comercio - Información del contribuyente

Datos Básicos			
Número de Placa:	35	Número de Nit:	800102504
Razón Social:	MUNICIPIO DE ARAUCA		
Dirección:	CR 24 CL 18 Y 19 BRR LA ESPERANZA		
Nombre del Propietario:	TOVAR PEDRAZA EDGAR FERNANDO		
Identificación:	17587731	Teléfono:	8853239
Inicio de Actividad:	8/14/1990	Tipo de Régimen:	JURIDICA
		Reg. Camara:	RUT
		Tipo de Persona:	COMUN

1. Panel Datos Básicos

Crear Declaración    Declaraciones Registradas    Generar Factura

## 2. Pestañas de Navegación

presentar la información exógena debe haber presentado la declaración en las entidades bancarias autorizadas.

Liquidación    **Declaraciones Presentadas**    Facturas Canceladas    Abonos Cancelados

3. Tabla de Datos de Navegación

Vigencia	Periodo	Nombre periodo	Concepto	Capital	Interes	Descuento	Total
Drag a column header here to group by that column							

(Figura 7)

- Para presentar la declaración seleccionar el botón Crear Declaración.

Crear Declaración

- Una vez seleccionado crear declaración se desplegara la ventana (Ver Figura 8), allí seleccionar en el recuadro Aceptar y Continuar, una vez leído el mensaje informativo el cual contiene los requisitos para presentar la declaración, (a) aceptar, (b) Seleccionar Vigencia y Meses y por ultimo (c) Continuar.

Atención

Al diligenciar el formulario único de declaración privada de impuesto de ReteICA, se requiere imprimir tres (3) ejemplares en impresora laser en tamaño Oficio y presentarla junto con el Rut en las entidades financieras autorizadas, debidamente firmada por el representante legal, propietario, contador y/o revisor fiscal.

a) Aceptar

Acepto que entiendo la información contenida en el mensaje

Seleccione la vigencia y los meses a declarar.

Vigencia: 2021    Periodo: ENERO

b) Vigencia - Mes

c) Continuar

Continuar

(Figura 8)

## MANUAL USUARIO PORTAL WEB “PRESENTACIÓN DECLARACIONES DE INDUSTRIA Y COMERCIO, RETEICA Y EXOGENA”

### 8. Liquidación Privada (Ver Figura 9).

Pasos para llenar el formulario.

- a.) Datos básicos (Información Registrada).
- b.) Digitar valor Base de Retención y Autoretencciones (de acuerdo al tipo de servicio).
- c.) Digitar valor de las Retenciones y Autoretencciones practicadas en el periodo.
- d.) Retenciones practicadas en exceso o indebidas, o por operaciones anuladas, rescindidas o resueltas.
- e.) Total Retenciones a declarar (Campo Calculado automático)
- f.) Digitar Valor de Sanción.

Registro de borradores - Reteica

**Contribuyente**

Número de Placa:     Número de Nit:     Inicio de Actividad:

Razón Social:     Agente Retenedor:

**Declaración**

Vigencia:     Periodo:     Tipo de Empresa:

Actividad Principal Ciuur:

Dirección Notificación:     Ciudad:

Correo Electrónico:     Teléfono:

Concepto	b)	Base Retención	Valor Retenido	c)	
Por Actividad Industrial	11	\$ 0	18	\$ 0	
Por Actividad Comercial	12	\$ 450,000,000	19	\$ 450,000	
Por Actividad de Servicios	13	\$ 0	20	\$ 0	
Por Actividad Financiera	14	\$ 0	21	\$ 0	
Autorretencciones Ventas	15	\$ 500,000,000	22	\$ 500,000	
Autorretencciones Servicios	16	\$ 0	23	\$ 0	
Autorretencciones Otros Conceptos	17	\$ 0	24	\$ 0	
Menos: retenciones practicadas en exceso o indebidas, o por operaciones anuladas, rescindidas o resueltas				25	\$ 0
Total retenciones de Industria y Comercio (Sume Casilla 18 a 24 y reste la casilla 25)				26	\$ 950,000
Sanción por Extemporaneidad				27	\$ 0
Total retenciones más sanciones (Casillas 26 + 27)				28	\$ 950,000

Verifique que la información suministrada sea la correcta antes de continuar con el registro de la declaración.



< Cancelar Declaración
i) Guardar Borrador
j) Registrar Declaración

h)

(Figura 9)

## MANUAL USUARIO PORTAL WEB “PRESENTACIÓN DECLARACIONES DE INDUSTRIA Y COMERCIO, RETEICA Y EXOGENA”


- g.) Total Saldo a Cargo (Campo Calculado Automático).
- h.) Cancelar Declaración (Para regresar a la Página Principal.)
- i.) Guardar Borrador (Permite guardar la declaración como un borrador para visualizar borrador y modificar).
- j.) Registrar declaración (Para presentar la declaración).


Solo si selecciona guardar como borrador (i) de lo contrario omitir este paso y continuar con el siguiente paso (\*1), automáticamente se regresara la página inicial, en la cual para ver el borrador registrado debe seleccionar el botón **Declaraciones Registradas**, para ver el listado de declaraciones presentadas web o borradores web (Ver Figura 10). Si desea visualizar el borrador creado seleccionar el botón  “Ver Borrador” (a) en el cual se puede ver el borrador de la declaración (Ver Figura 11), para editar la declaración seleccionar la opción  “Editar” (b) (i).



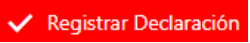
The screenshot shows a web interface titled "Declaraciones Registradas". It contains two main sections:

- Listado Borradores:** A table with the following data:

Numero	Vigencia	Periodo	Fecha	Valor	Ver Borr...	Editar
DR-5	2020	Declaracion 2020 OCTUBRE -- Borrador Web	1/5/2021	\$ 950,000		
- Listado Declaraciones:** A table with the following data:

Numero	Vigencia	Periodo	Fecha	Valor	Imprimir De...
DR-28819	2020	Declaracion 2020 ENERO -- Temporal	1/7/2021	\$ 13,000,000	


(Figura 10)

Una vez seleccionado editar se mostrara de nuevo el formulario de la declaración con la información previamente guardada (Si es necesario revisar la información y editar, puede de nuevo guardar como borrador y revisar antes de presentar la declaración), para finalizar el proceso de presentar la declaración seleccionar el botón .



# MANUAL USUARIO PORTAL WEB “PRESENTACIÓN DECLARACIONES DE INDUSTRIA Y COMERCIO, RETEICA Y EXOGENA”

**Visualización Borrador**



DEPARTAMENTO DE ARAUCA  
MUNICIPIO DE ARAUCA  
SECRETARÍA DE HACIENDA  
FORMULARIO PARA DECLARACIÓN Y PAGO DE RETENCIONES Y  
AUTORRETENCIONES DEL IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

N°. BORRADOR
5
FECHA
05/01/2021

OPCIÓN DE USO (Marque con un X una sola opción) Acto Oficial		Agente Autorretenedor <input checked="" type="checkbox"/>	Año gravable	2020
Declaración Inicial <input checked="" type="checkbox"/>	Corrección <input type="checkbox"/>	Declaración que Corrige N°	Agente retenedor <input checked="" type="checkbox"/>	Periodo
				OCTUBRE

**A. DATOS DEL DECLARANTE**

1. Apellidos y Nombres ó Razón Social MUNICIPIO DE ARAUCA		2. Número de Placa 35	
3. Identificación C.C. <input type="checkbox"/> NIT. <input checked="" type="checkbox"/> T.I. <input type="checkbox"/> C.E. <input type="checkbox"/>	Número 800102504	D.V. 0	Es Consorcio o Unión Temporal SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
4. Dirección de Notificación CR 20 CL 18 Y 20		5. Municipio de la dirección ARAUCA	6. Departamento de la dirección ARAUCA
7. Teléfono 3213931530	8. Correo electrónico impuesto@arauca-arauca.gov.co		Autorizo notificación por correo electrónico SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
9. No. Matrícula	10. Código 8299	Actividad Económica Otras actividades de servicio de apoyo a las empresas n.e.p.	

**B. LIQUIDACIÓN PRIVADA**

Concepto	Basesujeta a retención para pagos o abonos en cuenta	Retenciones a título de Industria y Comercio
Actividad Industrial	11 \$ 0	18 \$ 0
Actividad Comercial	12 \$ 450.000.000	19 \$ 450.000
Actividad de Servicios	13 \$ 0	20 \$ 0
Otras Actividades Sujetas a Retención	14 \$ 0	21 \$ 0
Intereses		
Ventas	15 \$ 500.000.000	22 \$ 500.000
Servicios	16 \$ 0	23 \$ 0
Otros Conceptos	17 \$ 0	24 \$ 0
Menos: Retenciones practicadas en exceso o indebidas, o por operaciones anuladas, rescindidas o resueltas		25 \$ 0
<b>Total Retenciones de Industria y Comercio (Suma casillas 18 a 24 y reste casilla 25)</b>		26 \$ 950.000
Mas: Sanciones Extemporaneidad <input type="checkbox"/> Corrección <input type="checkbox"/> Otra <input type="checkbox"/> Cuál		27 \$ 0
<b>Total Retenciones más Sanciones (Casillas 26 + 27)</b>		28 \$ 950.000

**C. PAGO**

Valor a Pagar	29 \$ 0
Mas intereses por mora	30 \$ 0
<b>Total a pagar (Casillas 29 + 30)</b>	31 \$ 0

**D. FIRMAS**

32. Firma del declarante o de quien lo representa	33. Firma del Contador o Revisor Fiscal
Nombres y Apellidos del Declarante o de quien lo Representa	Nombres y Apellidos del Contador o Revisor Fiscal
C.C. <input type="checkbox"/> C.E. <input type="checkbox"/> T.I. <input type="checkbox"/> No.	C.C. <input type="checkbox"/> C.E. <input type="checkbox"/> T.I. <input type="checkbox"/> No.

(Figura 11)

\*1 Si selecciona Registrar Declaración  Registrar Declaración automáticamente mostrara una ventana con el número del radicado de presentación de la declaración (Ver Figura 12) en el cual podrá seleccionar si genera el formulario de la declaración para imprimir o no.

Alerta

La declaración ha sido radicada satisfactoriamente con el número 44447.  
¿Desea generar el formato de la declaración?

Yes

No

(Figura 12)

Al seleccionar Yes automáticamente abrirá el formulario para impresión de la declaración (Ver Figura 13), si selecciona No se abre automáticamente la página principal de la pestaña liquidación), se podrá visualizar la cartera creada por la declaración presentada (Ver figura 13).

## MANUAL USUARIO PORTAL WEB “PRESENTACIÓN DECLARACIONES DE INDUSTRIA Y COMERCIO, RETEICA Y EXOGENA”

Crear Declaración
Declaraciones Registradas
Generar Factura

**IMPORTANTE:** Señor contribuyente, para poder presentar la información exógena debe haber presentado la declaración en las entidades bancarias autorizadas.

Liquidación
Declaraciones Presentadas
Facturas Canceladas
Abonos Cancelados

Drag a column header here to group by that column

Vigencia	Periodo	Nombre periodo	Concepto	Cuenta	Total
2020	1	ENERO De 2020	ICA ACT. INDUSTRIAL	\$ 8,000,000	\$ 1,795,000
2020	1	ENERO De 2020	SANCIÓN POR EXTEMPORANEIDAD	\$ 7,150,000	\$ 0
2020	1	ENERO De 2020	AUTORET. VENTAS	\$ 5,000,000	\$ 1,122,000
2020	10	OCTUBRE De 2020	ICA ACT. COMERCIAL	\$ 450,000	\$ 15,000
2020	10	OCTUBRE De 2020	AUTORET. VENTAS	\$ 500,000	\$ 16,000
<b>Total:</b>				<b>\$ 21,100,000</b>	<b>\$ 2,948,000</b>

(Figura 12)

Para generar el impreso de la declaración y presentar el formulario en los bancos con pago seleccionar el botón Declaraciones Registradas “Declaraciones Registradas”, se abrirá una nueva ventana (Ver Figura 13) en las declaraciones temporales seleccionar el botón de “Imprimir” para generar el formulario para con código de barras para pago en Bancos (Ver Figura 15).

**Declaraciones Registradas**

**Declaraciones en Borrador**

Numero	Vigencia	Periodo	Fecha	Valor	Ver Borr...	Editar
No existen declaraciones en Borrador						

**Listado de declaraciones**

**Declaraciones Temporales**

Numero	Vigencia	Periodo	Fecha	Valor	Imprimir De...
DR-28821	2020	Declaracion 2020 OCTUBRE -- Temporal	1/7/2021	\$ 950,000	
DR-28819	2020	Declaracion 2020 ENERO -- Temporal	1/7/2021	\$ 13,000,000	

(Figura 13)

Al momento de imprimir el formulario es necesario activar en su navegador de internet la opción de las ventanas emergentes para que se pueda visualizar el documento (Ver Figura 14).

# MANUAL USUARIO PORTAL WEB “PRESENTACIÓN DECLARACIONES DE INDUSTRIA Y COMERCIO, RETEICA Y EXOGENA”




(Figura 14)

El formulario con código de barras para presentación con pago tiene fecha de vencimiento el mismo día en que se genere la impresión, se puede repetir el proceso de impresión para generar uno nuevo si ya caduco la fecha de vencimiento.

**Nota:** El formulario para la Formulario para Declaración y pago de Retenciones y Autorretenciones del Impuesto de Industria y Comercio con se debe imprimir en tamaño oficio y en impresora láser Firmado.

La declaración queda en estado “Temporal Web”, se activara la declaración web a estado “Activa Web” una vez se envié una copia del formulario original firmado (Físico), puede ser enviado por mensajería de correo a la Alcaldía Municipal en la Oficina de Industria y Comercio.


**DEPARTAMENTO DE ARAUCA  
MUNICIPIO DE ARAUCA  
SECRETARÍA DE HACIENDA**  
 FORMULARIO PARA DECLARACIÓN Y PAGO DE RETENCIONES Y  
 AUTORRETENCIONES DEL IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

OPCIÓN DE USO (Marque con un X una sola opción) Acto Oficial		Agente Automotrizador <input checked="" type="checkbox"/>	Año gravable	2020
Declaración Inicial <input checked="" type="checkbox"/>	Corrección <input type="checkbox"/>	Declaración que Contige N°	Agente retenedor <input checked="" type="checkbox"/>	Período
				ENERO

**A. DATOS DEL DECLARANTE**

1. Apellidos y Nombres ó Razón Social  
MUNICIPIO DE ARAUCA

2. Número de Placa  
35

3. Identificación  
C.C.  NIT.  T.I.  C.E.  Número: 800182504 D.V. 8 Es Concesio o Unión Temporal Si  NO

4. Dirección de Notificación  
CR 24 CL 18 Y 19 BARR LA ESPERANZA

5. Municipio de la dirección  
ARAUCA

6. Departamento de la dirección  
ARAUCA

7. Teléfono  
8853239

8. Correo electrónico  
impuestos@arauca-arauca.gov.co

Autorizo notificación por correo electrónico Si  NO

9. No. Matricula  
8299

10. Código  
Actividad Económica  
Otras actividades de servicio de apoyo a las empresas n.c.p.

**B. LIQUIDACIÓN PRIVADA**

Concepto	Base sujeta a retención para pagos o abonos en cuenta	Retenciones a título de Industria y Comercio
Actividad Industrial	11 \$ 80.000.000	18 \$ 8.000.000
Actividad Comercial	12 \$ 0	19 \$ 0
Actividad de Servicios	13 \$ 0	20 \$ 0
Plus Agencias Sujetas a Retención	14 \$ 0	21 \$ 0
Ventas	15 \$ 50.000.000	22 \$ 5.000.000
Servicios	16 \$ 0	23 \$ 0
Otros Conceptos	17 \$ 0	24 \$ 0
Menos: Retenciones practicadas en exceso o indebidas, o por operaciones anuladas, rescindidas o resueltas		
		25 \$ 0
<b>Total</b>	<b>Total Retenciones de Industria y Comercio (Suma casillas 18 a 24 y resta casilla 25)</b>	26 \$ 13.000.000
	Mas: Sanciones Extemporaneidad <input checked="" type="checkbox"/> Corrección <input type="checkbox"/> Otra <input type="checkbox"/> Cuñ	27 \$ 7.150.000
	<b>Total Retenciones más Sanciones (Casillas 26 + 27)</b>	28 \$ 20.150.000

**C. PAGO**

Valor a Pagar	29 \$ 20.150.000
Mas intereses por mora	30 \$ 2.917.000
<b>Total a pagar (Casillas 29 + 30)</b>	31 \$ 23.067.000

**D. FIRMAS**

32. Firma del declarante o de quien lo representa

33. Firma del Contador o Revisor Fiscal

Nombres y Apellidos del Declarante o de quien lo Representa


Nombres y Apellidos del Contador o Revisor Fiscal

C.C.  C.E.  T.I.  No.

C.C.  C.E.  T.I.  No.

ENTIDADES FINANCIERAS AUTORIZADAS PARA RECAUDO  
BOGOTÁ CTA AHORROS 137112694, BANCOLOMBIA CTA AHORROS 317-3942 13-17,

34. ESPACIO RESERVADO PARA LA ENTIDAD RECAUDADORA (Fecha efectiva de la Transacción)



445710968828120821030219463300920230070009630210107

RECUERDE ENVIAR UNA COPIA DEL FORMULARIO DEBIDAMENTE FIRMADO A LA ALCALDÍA MUNICIPAL

(Figura 15)

Entidades Recaudadoras

# MANUAL USUARIO PORTAL WEB “PRESENTACIÓN DECLARACIONES DE INDUSTRIA Y COMERCIO, RETEICA Y EXÓGENA”

## Presentación Medios Magnéticos Exógena

1. Ingresar a la página <http://www.arauca-arauca.gov.co>
2. Seleccionar el botón (Ver Figura 1).



(Figura 1)

Página Principal de la Oficina Virtual de Impuestos de Arauca.  
<http://oficinavirtualarauca.arauca-arauca.gov.co:8071/#> (Ver Figura 2).



(Figura 2)

3. Seleccionar la opción Exógena (Ver Figura 3).



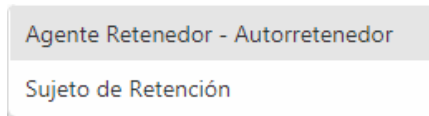
**EXÓGENA**

(Figura 3)

## MANUAL USUARIO PORTAL WEB “PRESENTACIÓN DECLARACIONES DE INDUSTRIA Y COMERCIO, RETEICA Y EXOGENA”

4. Página Principal de Inicio de sesión al Módulo de Exógena Web (Ver Figura 4).

a) Seleccionar el tipo de Exógena a presentar como:



Agente Retenedor - Autorretenedor  
Sujeto de Retención

b) Ingresar Número Nit. (Sin digito de Verificación)

c) Ingresar Contraseña

**Nota: Para ingresar como “Sujeto de Retención” se usa la contraseña de Industria y Comercio, para el acceso a “Agente Retenedor” se usa la contraseña de Reteica.)**

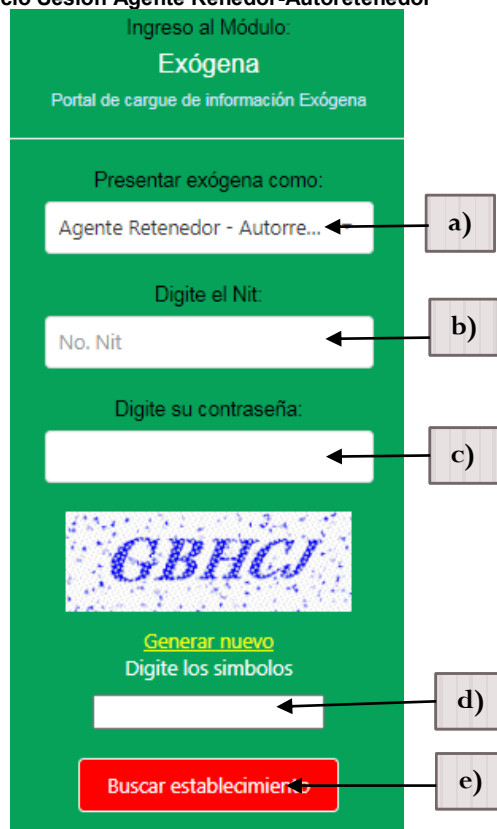
Para obtener la contraseña debe seguir los pasos de recuperación indicados en el Manual de Presentación de la declaración de Industria y Comercio y Reteica de acuerdo al tipo de exógena.

d) Ingresar los Símbolos CAPTCHA.

e) Seleccionar Buscar Establecimiento

f) Ingresar Número de Placa de Industria (Solo para Sujeto de Retención)

### Inicio Sesión Agente Renedor-Autoretenedor



Ingreso al Módulo:  
**Exógena**  
Portal de cargue de información Exógena

Presentar exógena como:  
Agente Retenedor - Autorre... ← a)

Digite el Nit.  
No. Nit ← b)

Digite su contraseña:  
← c)

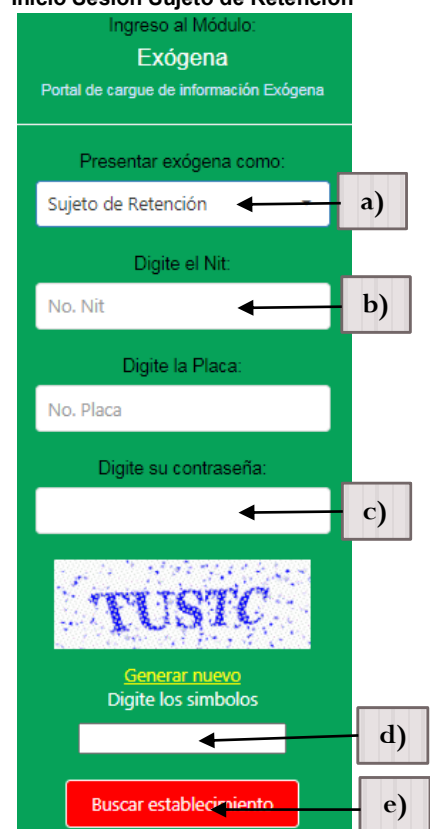
**GBHCJ**

Generar nuevo  
Digite los símbolos  
← d)

Buscar establecimiento ← e)

(Figura 4)

### Inicio Sesión Sujeto de Retención



Ingreso al Módulo:  
**Exógena**  
Portal de cargue de información Exógena

Presentar exógena como:  
Sujeto de Retención ← a)

Digite el Nit.  
No. Nit ← b)

Digite la Placa:  
No. Placa

Digite su contraseña:  
← c)

**TUSTC**

Generar nuevo  
Digite los símbolos  
← d)

Buscar establecimiento ← e)

## MANUAL USUARIO PORTAL WEB “PRESENTACIÓN DECLARACIONES DE INDUSTRIA Y COMERCIO, RETEICA Y EXOGENA”

5. Una vez iniciada la sesión aparecerá la información básica del establecimiento y el histórico de registros de archivos presentados de información exógena. (Ver Figura 5).

Registro de información exógena - Sujeto de Retención

**Datos Básicos**

Número de Placa: 6019      Número de Nit: 830512451      Digito verificación: 7

Nombre de la empresa: MICROSHIF S.A.S

Dirección de empresa: CL 43 29 55 OFC 201 ED PALMAS 42

Nombre del Propietario: JAGUA ZAMORA JAVIER ENRIQUE

Identificación: 13511321      Teléfono: 3203919493

**Registros de Exógena**      **Histórico de Registros Exógena**

Registro No.	Vigencia	Valor Total	Estado	Fecha de registro	Editar	Visuali...	Imprimir
No se ha registrado información exógena							

Vigencia: 2020      **+ Adicionar**

Puede descargar el formato de cargue de información haciendo click [aquí](#) junto a sus instrucciones [aquí](#).

(Figura 5)

Existen dos formas de presentación de la información Exógena Manual (6) y por cargue de archivo .cvs (7).

6. Pasos para presentación y/o cargue de información Exógena Manual (Ver Figura 5)

- Seleccionar la vigencia a cargar.
- Seleccionar **+ Adicionar** para cargar el archivo.

Una vez seleccionado adicionar **+ Adicionar** se desplegará la siguiente ventana (Ver Figura 6), en la cual se puede visualizar los datos básicos del establecimiento, periodo de cargue seleccionado, opción para cargue mediante archivo .csv **Select file** y opción **+ Adicionar retención** para agregar registros manuales y el detalle del Grid con la información a presentar (Ver Figura 6).

Cargue de información Exógena

Retenciones por las cuales se fue sujeto por el título de Industria y Comercio en el Municipio

**Datos Básicos**

**Contribuyente**

Número de Placa: 6019      Número de Nit: 830512451      Digito de Verf.: 0

Nombre de la empresa: MICROSHIF S.A.S

**Periodo de cargue**

Vigencia: 2021

**Información de cargue**

Select file      or Drop file here      **+ Adicionar retención**

Tipo documento	Documento	Nombre	Apellido	Razon social	Dirección notificación	Barrio	Telefono	Email	Ciudad	Código activi...
Añade las actividades antes de continuar con el registro										

**Cancelar Cargue**      **Limpiar Todo**      **Realizar Cargue**

(Figura 6)

## MANUAL USUARIO PORTAL WEB “PRESENTACIÓN DECLARACIONES DE INDUSTRIA Y COMERCIO, RETEICA Y EXOGENA”

Una vez seleccionado **+ Adicionar retención**, se desplegara una ventana en la cual se debe llenar la información individual del registro (Ver Figura 7), una vez digitada la información seleccionar **+ Registrar retención** para agregar el registro.

**Nota:** La información a digitar debe basarse de acuerdo a lo establecido en la resolución de la exógena.

Retención ...

**Información del contribuyente**

Tipo Doc: CEDULA DE CIUDADANIA Documento: 1098507259 Nombre(s): GABRIEL ALEXIS  
Apellido(s): REDILLA JAIMES Razón social:  
Dirección Not: CALLE 5 NO 8-25  
Teléfono: (037) 649-7777 Munco/Depto: FLORIDABLANCA-SANTANDER

**Actividad y retención**

Código CIIU: 8085 Tarifa: 5.0 Valor Base: \$ 50,000,000  
Retención: \$ 500,000 Devoluciones: \$ 0

+ Registrar retención

(Figura 7)

Después de seleccionar **+ Registrar retención**, se limpian los campos del formulario para realizar un nuevo registro, realizar este proceso hasta terminar de cargar toda la información. Si desea verificar la información ingresada seleccionar **X** para ver la pantalla inicial con los registros ingresados (Ver Figura 8). Realizar el proceso anterior si desea agregar más líneas de registros.

### Cargue de información Exógena

Retenciones aplicadas al título de Industria y Comercio en el Municipio.

**Contribuyente**

Número de Placa: 35 Número de Nit: 800102504 Dígito de Verif: 0  
Nombre de la empresa: MUNICIPIO DE ARAUCA

**Periodo de cargue**

Vigencia: 2020 Valor: \$ 0

**Información de cargue**

Select file or Drop file here + Adicionar retención

**Registros Ingresados**


Tipo documento	Documento	Nombre	Apellido	Razon social	Dirección notificación	Telefono	Ciudad	Código actividad
CC	1098607259	GABRIEL ALEXIS	REDILLA JAIMES		C 5 8 25	0376497777	68276000	6060

< Cancelar Cargue Limpiar Todo Realizar Cargue

(Figura 7)

## MANUAL USUARIO PORTAL WEB “PRESENTACIÓN DECLARACIONES DE INDUSTRIA Y COMERCIO, RETEICA Y EXOGENA”





Una vez terminado el proceso de cargue manual de todos los registros, puede verificar en el Grid que exista la cantidad exacta y el valor de retenciones sea la misma a la información física o digita que este presentando.

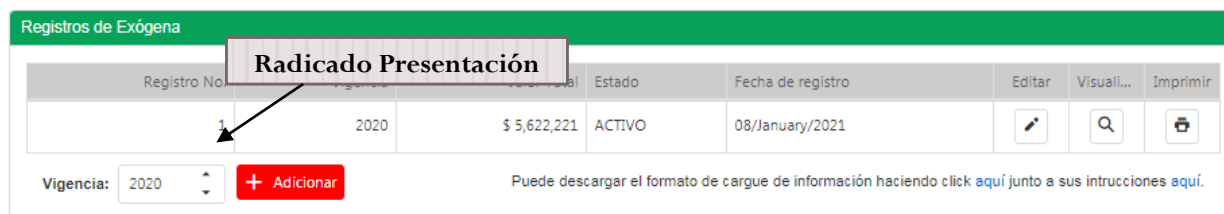
(1\*) Para borrar un registro del grid (Ver Figura 8), se debe seleccionar la línea a borrar (al seleccionar la línea se sombrea) y usar el botón  , si desea borrar todos los registros usar el botón limpiar todo






Tipo documento	Documento	Nombre	Apellido	Razon social	Dirección notificación	Telefono	Ciudad	Código actividad
CC	1098607259	GABRIEL ALEXIS	REDILLA JAIMES		C 5 8 25	0376497777	68276000	6060
CC	1098627167	LILIANA	VELASQUEZ	TORRES	T 25 1 92	7777777777	68276000	7658

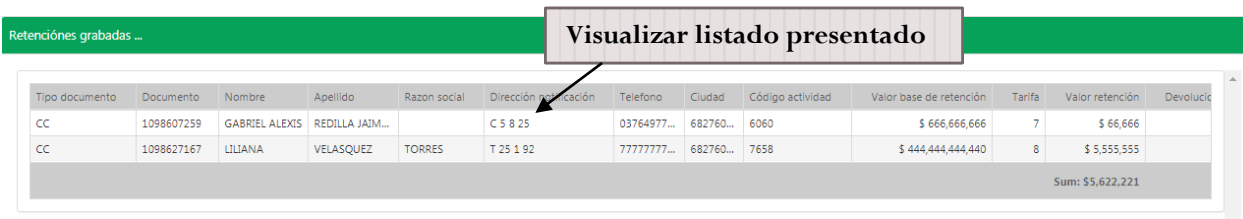
(Figura 8)

Si se desea cancelar el cargue seleccionar el botón , de lo contrario si la información ingresada es correcta, para presentar la información exógena seleccionar el botón “Realizar Cargue”  , una vez seleccionado se realizara el cargue y arrojará el número de radicado del registro (Ver Figura 9), allí podrá visualizar  el la información detallada de los registros presentados (Ver Figura 10) e imprimir  (cuando imprima habilitar ventana emergentes en su navegador Ver Figura 11), el Formulario de presentación de la información Exógena (Ver Figura 12).



Registro No.	Vigencia	Valor	Estado	Fecha de registro	Editar	Visuali...	Imprimir
1	2020	\$ 5,622,221	ACTIVO	08/January/2021			

(Figura 9)



Tipo documento	Documento	Nombre	Apellido	Razon social	Dirección notificación	Telefono	Ciudad	Código actividad	Valor base de retención	Tarifa	Valor retención	Devolutio
CC	1098607259	GABRIEL ALEXIS	REDILLA JAIM...		C 5 8 25	03764977...	682760...	6060	\$ 666,666,666	7	\$ 66,666	
CC	1098627167	LILIANA	VELASQUEZ	TORRES	T 25 1 92	77777777...	682760...	7658	\$ 444,444,444,440	8	\$ 5,555,555	




## MANUAL USUARIO PORTAL WEB “PRESENTACIÓN DECLARACIONES DE INDUSTRIA Y COMERCIO, RETEICA Y EXOGENA”



(Figura 11)

 <b>MUNICIPIO DE ARAUCA</b>	<b>PRESENTACIÓN DE INFORMACIÓN EXÓGENA                  POR ENVÍO DE MEDIOS MAGNÉTICOS                  INDUSTRIA Y COMERCIO</b>	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td><b>N°. RADICADO</b></td> <td style="text-align: center;">1</td> </tr> <tr> <td><b>FECHA</b></td> <td style="text-align: center;">08/01/2021</td> </tr> </table>	<b>N°. RADICADO</b>	1	<b>FECHA</b>	08/01/2021	
<b>N°. RADICADO</b>	1						
<b>FECHA</b>	08/01/2021						
<b>DATOS GENERALES DEL CONTRIBUYENTE</b>							
<b>Nombre y apellidos o Razón social:</b>	MUNICIPIO DE ARAUCA	<b>CC o N.I.T.:</b> 800102504					
<b>Dirección Establecimiento:</b>	CR 24 CL 18 Y 19 BRR LA ESPERANZA	<b>Teléfono:</b> 8853239					
<b>Representante legal:</b>	TOVAR PEDRAZA EDGAR FERNANDO	<b>Documento Rep. Legal:</b> 17587731					
<b>Estado:</b> ACTIVO		<b>Vigencia:</b> 2020					
		<b>N° de Registros:</b> 2					
<b>RELACIÓN DE ANEXOS</b>							
No.	CC / NIT	NOMBRE O RAZON SOCIAL	VALOR BASE	TARIFA	CIJU	VALOR RETENCIÓN	DEVOLUCIONES
1	10198607250	GABRIEL ALEXIS REDILLA JAIMES	\$ 66.666.666	7	6060	\$ 66.666	\$ 0
2	10198627167	TORRES	444.444.444.44	8	7698	\$ 5.555.555	\$ 0
<b>TOTAL RETENCIONES</b>						<b>\$ 5.622.221</b>	

(Figura 12)

Después de presentada la información el sistema permite realizar modificaciones en el cargue solo si llega a ser necesario, por motivos de que la información no sea correcta seleccionando la botón de Editar , allí permite ver la información ya cargada anteriormente, para realizar modificaciones o anexar más registros siguiendo los pasos del punto (1\*), cada vez que se registre una modificación arrojará un nuevo número de radicación de la presentación (Solo usar esta opción si la información suministrada no es correcta ya que estas modificaciones pueden incurrir en sanciones).

### 7. Pasos para presentación y/o cargue de información Exógena mediante archivo.

## MANUAL USUARIO PORTAL WEB “PRESENTACIÓN DECLARACIONES DE INDUSTRIA Y COMERCIO, RETEICA Y EXOGENA”

Una vez iniciada la sesión aparecerá la información básica del establecimiento y el histórico de registros de archivos presentados de información exógena, también encontrara la opción de descargar el archivo .CSV y la guía con la estructura determinada en la resolución para la Exógena, puede descargar el instructivo de cómo se deben diligenciar los campos del archivo .CSV (a) y el archivo .CSV de acuerdo al tipo de Exógena a presentar (Ver Figura 12).

(Figura 12)

- Seleccionar la vigencia a cargar.
- Seleccionar **+ Adicionar** para cargar el archivo.

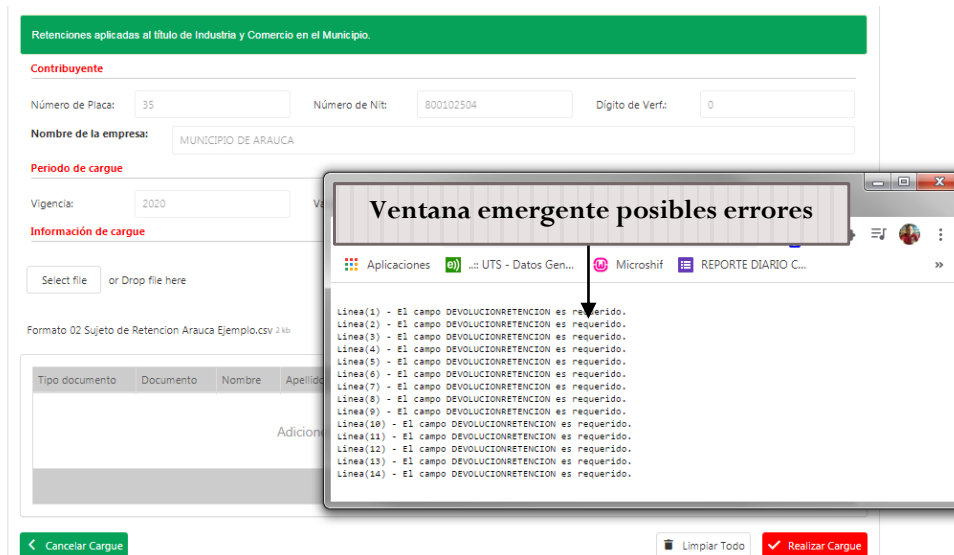
Una vez seleccionado adicionar **+ Adicionar** se desplegara la siguiente ventana (Ver Figura 13), en la cual se puede visualizar los datos básicos del establecimiento, periodo de cargue seleccionado, opción para cargue mediante archivo .CSV **Select file** y opción **+ Adicionar retención** para agregar registros manuales y el detalle del Grid con la información a presentar (Ver Figura 13).

(Figura 13)

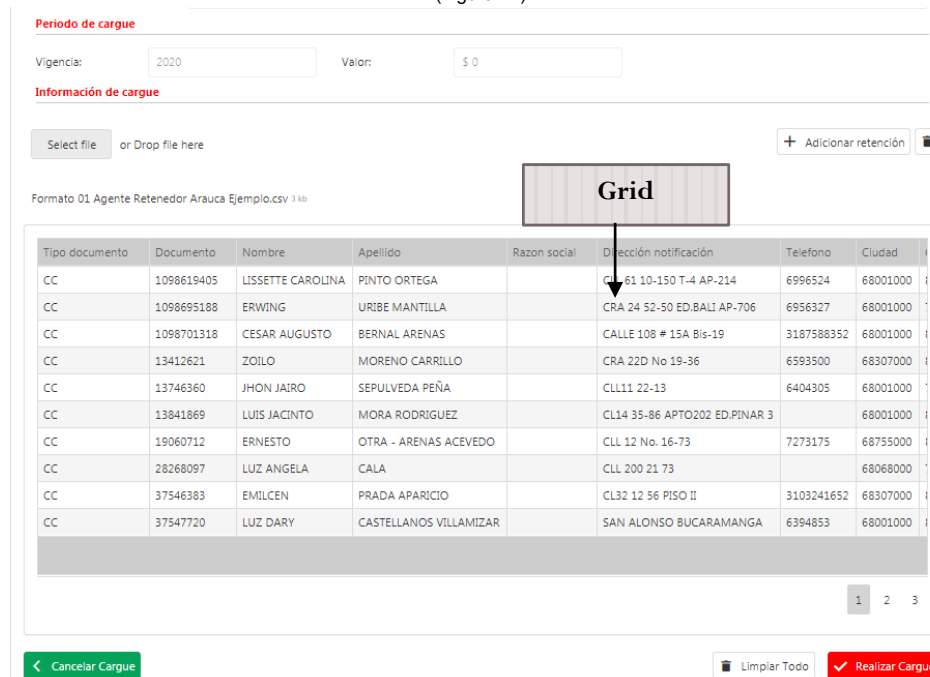
## MANUAL USUARIO PORTAL WEB “PRESENTACIÓN DECLARACIONES DE INDUSTRIA Y COMERCIO, RETEICA Y EXOGENA”

Una vez seleccionado el botón **Select file** para subir el cargue de la información exógena por medio de archivo.CSV, el cual debe cumplir con la estructura de acuerdo a lo establecido en la resolución de la exógena (descargar guía Instructiva).

Una vez cargado el archivo .CSV, si el archivo contiene errores se visualiza el siguiente mensaje de error con los posibles errores del archivo (Ver Figura 14), si la información es correcta se puede ver el listado con la información de los registros (Ver Figura 15).










(Figura 14)




(Figura 15)

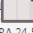
## MANUAL USUARIO PORTAL WEB “PRESENTACIÓN DECLARACIONES DE INDUSTRIA Y COMERCIO, RETEICA Y EXOGENA”

Verificar la información cargada en el Grid sea la correcta (Verificar la cantidad de registros y valor total de las retenciones sean iguales.). (\*2) Si no es correcta seleccionar  **Limpiar Todo** y verificar la información en el archivo y volver a realizar el proceso, si es correcta seleccionar  **Realizar Cargue**, una vez seleccionado se realizara el cargue y arrojará el número de radicado del registro (Ver Figura 16), allí podrá “Visualizar”  la información detallada de los registros presentados (Ver Figura 17) e “Imprimir”  (cuando imprima habilitar ventana emergentes en su navegador Ver Figura 18), el Formulario de presentación de la información Exógena (Ver Figura 19).

Registros de Exógena							
Registro No.	Radicado Presentación	Valor	Estado	Fecha de registro	Editar	Visuali...	Imprimir
2	2020	\$ 3,538,066	ACTIVO	13/January/2021			

Vigencia: 2020  **Adicionar** Puede descargar el formato de cargue de información haciendo click [aquí](#) junto a sus intrucciones [aquí](#).

(Figura 16)

Retenciones grabadas ...									
Tipo documento	Documento	Nombre	Apellido	Razon social	D	Visualizar listado presentado	Valor base de retención	Tarifa	Valor
CC	1098619405	LISSETTE CAROLINA	PINTO ORTEGA				\$ 1,000,000	6	
CC	1098695188	ERWING	URIBE MANTILLA		CRA 24 52-80 ED.BALI AP-706	6956327	680010...	7911	\$ 550,000
CC	1098701318	CESAR AUGUSTO	BERNAL ARENAS		CALLE 108 # 15A Bis-19	31875883...	680010...	8530	\$ 8,000,000
CC	13412621	ZOILO	MORENO CARRILLO		CRA 22D No 19-36	6593500	683070...	8299	\$ 350,000
CC	13746360	JHON JAIRO	SEPULVEDA PENA		CLL11 22-13	6404305	680010...	7911	\$ 5,210,000
CC	13841869	LUIS JACINTO	MORA RODRIGUEZ		CL14 35-86 APT0202 ED.PINAR...		680010...	8530	\$ 43,200,000
CC	19060712	ERNESTO	OTRA - ARENAS ACEVEDO		CLL 12 No. 16-73	7273175	687550...	8299	\$ 1,000,000
CC	28268097	LUZ ANGELA	CALA		CLL 200 21 73		680680...	7911	\$ 1,000,000
CC	37546383	EMILCEN	PRADA APARICIO		CL32 12 56 PISO II	31032416...	683070...	8530	\$ 5,789,000
CC	37547720	LUZ DARY	CASTELLANOS VILLAMIZ...		SAN ALONSO BUCARAMANGA	6394853	680010...	8299	\$ 1,200,000


Sum: \$

(Figura 17)




(Figura 18)

## MANUAL USUARIO PORTAL WEB “PRESENTACIÓN DECLARACIONES DE INDUSTRIA Y COMERCIO, RETEICA Y EXOGENA”

 <b>MUNICIPIO DE ARAUCA</b>	<b>PRESENTACIÓN DE INFORMACIÓN EXÓGENA                  POR ENVÍO DE MEDIOS MAGNÉTICOS                  INDUSTRIA Y COMERCIO</b>	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr><td style="text-align: center;">N°. RADICADO</td></tr> <tr><td style="text-align: center;">2</td></tr> <tr><td style="text-align: center;">FECHA</td></tr> <tr><td style="text-align: center;">13/01/2021</td></tr> </table>	N°. RADICADO	2	FECHA	13/01/2021	
N°. RADICADO							
2							
FECHA							
13/01/2021							
<b>DATOS GENERALES DEL CONTRIBUYENTE</b>							
Nombre y apellidos o Razón social:	MUNICIPIO DE ARAUCA	CC o N.I.T.:	800102504				
Dirección Establecimiento:	CR 24 CL 18 Y 19 BRR LA ESPERANZA	Teléfono:	8853239				
Representante legal:	TOVAR PEDRAZA EDGAR FERNANDO	Documento Rep. Legal:	17587731				
Estado:	ACTIVO	Vigencia:	2020				
			N° de Registros: 27				
<b>RELACIÓN DE ANEXOS</b>							
No.	CC / NIT	NOMBRE O RAZON SOCIAL	VALOR BASE	TARIFA	CIJUI	VALOR RETENCIÓN	DEVOLUCIONES
1	1098619405	LISSETTE CAROLINA PINTO ORTEGA	\$ 1.000.000	6	8299	\$ 6.000	\$ 0
2	1098695188	ERIWING URIBE MANTILLA	\$ 550.000	6	7911	\$ 3.300	\$ 0
3	1098701318	CESAR AUGUSTO BERNAL ARENAS	\$ 8.000.000	6	8530	\$ 48.000	\$ 0
4	13412621	ZOILÓ MORENO CARRILLO	\$ 350.000	6	8299	\$ 31.260	\$ 0
5	13746360	JHÓN JAIRÓ SEPULVEDA PENA	\$ 5.210.000	6	7911	\$ 31.260	\$ 0
6	13841869	LUIS JACINTO MORA RODRIGUEZ	\$ 43.200.000	6	8530	\$ 259.200	\$ 0
7	19060712	ERNESTO OTRA - ARENAS ACEVEDO	\$ 1.000.000	6	8299	\$ 6.000	\$ 0
8	28268097	LUZ ANGELA CALA	\$ 1.000.000	6	7911	\$ 6.000	\$ 0
9	37546383	EMILCEN PRADA APARICIO	\$ 5.789.000	6	8530	\$ 34.734	\$ 0
10	37547720	LUZ DARY CASTELLANOS VILLAMIZAR	\$ 1.200.000	6	8299	\$ 7.200	\$ 0
11	37721567	SANDRA LILIANA VALLE FLOREZ	\$ 600.000	6	7911	\$ 3.600	\$ 0
12	63292488	NELLY ARIZA ARDILA	\$ 735.000	6	8530	\$ 4.410	\$ 0
13	63517400	YAMILÉ APARICIO CADERES	\$ 5.004.000	6	8299	\$ 30.564	\$ 0
14	900340528	BRING LTDA	\$ 304.748.000	6	7911	\$ 1.828.486	\$ 0
15	91185166	RAFAEL GUILLEN LOPEZ	\$ 994.000	6	8530	\$ 5.963	\$ 0
16	91208141	OSCAR MENDEZ LOZADA	\$ 1.071.000	6	8299	\$ 6.426	\$ 0
17	91295531	ELKIN ADRIAN GARCIA PEREZ	\$ 330.000	6	7911	\$ 1.980	\$ 0
18	91535529	SERGIO ALEJANDRO GALVIS MANCIPE	\$ 5.800.000	6	8530	\$ 34.800	\$ 0
19	90069496	COMERCIALIZADORA DE INSUMOS Y SEGURIDAD INDUSTRIAL	\$ 441.500	6	8299	\$ 2.649	\$ 0
20	900475000	COMUNERA LTDA VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA	\$ 72.696.040	6	7911	\$ 436.176	\$ 0
21	900987141	CONSORCIO VERIFICACION METROLOGICA SGS-CLM	\$ 4.647.060	6	8530	\$ 27.882	\$ 0
22	900996223	CONSORCIO Y ASESORIA, SEGURIDAD Y REDDITO EN EL TR.	\$ 1.300.000	6	8299	\$ 11.400	\$ 0
23	901044246	ABSOLUT SECURITY JBP S.A.S.	\$ 194.083	6	7911	\$ 1.164	\$ 0
24	900450398	INGENIERIA Y SOLUCIONES ENERGETICAS S.A.S.	\$ 15.000.000	6	8530	\$ 90.000	\$ 0
25	804016150	SERVICIOS INTEGRADOS PARA LA INDUSTRIA DEL AGRO	\$ 3.260.321	6	8299	\$ 19.561	\$ 0
26	901244883	TECNOLOGIA Y SERVICIOS PARA ESTACIONES DE SERVICIO	\$ 3.814.436	6	7911	\$ 22.886	\$ 0
27	830101092	DUKE SEGURIDAD LIMITADA	\$ 96.194.000	6	8530	\$ 577.164	\$ 0
<b>TOTAL RETENCIONES</b>						<b>\$ 3.538.066</b>	<b>\$ 0</b>

(Figura 19)

Después de presentada la información el sistema permite realizar modificaciones en el cargue solo si llega a ser necesario, por motivos de que la información no sea correcta seleccionando la botón de Editar  , allí permite ver la información ya cargada anteriormente, para realizar modificaciones o anexar más registros siguiendo los pasos del punto (2\*), cada vez que se registre una modificación arrojará un nuevo número de radicación de la presentación (Solo usar esta opción si la información suministrada no es correcta ya que estas modificaciones pueden incurrir en sanciones).

**Nota: Este mismo funciona para la Exogena Como Agente de Retención o Sujeto Retenedor.**